

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

610^a sesión

Jueves, 11 de junio de 2009, 15.00 horas

Viena

Presidentes: Ciro ARÉVALO YEPES (Colombia)
Filipe DUARTE SANTOS (Portugal)

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

El PRESIDENTE: Distinguidos delegados, declaro abierta la 610^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Tenemos una tarde bastante movida, hay cinco presentaciones técnicas y tenemos una importante cita esta noche, que es la recepción que da Austria. Vamos a tratar, con la colaboración de todos, de ajustar el tiempo. Comenzamos un poco fuera de horas, pero fue una muy buena participación de Italia en lo que organizaron sobre la celebración de Galileo. Muchas gracias de nuevo a la delegación de Italia que nos ilustró sobre un tema muy importante, que, sea dicho de paso, en mi propio país festejamos en la costa Atlántica lo de Galileo Galilei.

Quisiera solicitar también a las personas que van a hacer las ponencias de tratar de hacer una versión más reducida, porque vamos a tener la necesidad de acelerar un poquito el paso.

Esta tarde reabriremos el tema 7, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 46^o período de sesiones, y el tema 14, Cooperación internacional para promover la utilización de datos geoespaciales obtenidos desde el espacio en pro del desarrollo sostenible. También continuaremos y concluiremos el examen del tema 15, Otros asuntos.

Esta tarde se presentarán cinco ponencias técnicas. La primera estará a cargo del representante de la Empresa alemana DESY y se titula “De los quark al universo. El Big-Bang, la gran explosión en el

laboratorio”. La segunda será presentada por Indonesia y se titula “El espacio y el clima en Indonesia. Situación y problemas conexos”. La tercera estará a cargo del Consejo Consultivo de la Generación Espacial y se titula “Resultados de la Conferencia del Consejo Consultivo de la Generación Espacial sobre el 10^o aniversario de UNISPACE III: Hasta dónde hemos llegado”. La cuarta será presentada por Argelia y se titula “Tercera Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y la Tecnología Espaciales para el Desarrollo Sostenible”. La última estará a cargo de un representante de la Arabia Saudita y se titula “Contribución de la Ciudad Rey Abdulaziz para la Ciencia y la Tecnología en el Reino de Arabia Saudita”.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 46^o período de sesiones (tema 7 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE: Sobre este tema tiene la palabra el representante de Alemania.

Sr. J. MARSCHALL VON BIBERSTEIN (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, permítame intervenir una vez más sobre el punto 7 del programa, en este caso en nombre de mi delegación y de la de Italia.

La necesidad de mitigación de los desechos espaciales fue reconocida y esto forma parte ahora de la rutina diaria. Recientemente hubo un choque de satélites que produjo una gran cantidad de desechos orbitales de larga vida, por lo tanto se puso a disposición información sobre la población existente de

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39^o período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



objetos en el espacio ultraterrestre. Esto es importante con el fin, entre otras cosas, de evitar choques entre naves espaciales operacionales y desechos espaciales y otras naves espaciales, como así también para proteger a la población de la Tierra de los desechos.

Hay mucha información valiosa de fuentes fiables en relación con objetos en el espacio ultraterrestre a los que se puede llegar gratuitamente en Internet. No siempre es fácil de encontrar esta información ni tampoco fácil de elaborar, puesto que la mayoría de las naciones no tienen las capacidades para llevar a cabo estos análisis eficazmente. Para que sea más fácil para los países que están interesados en obtener esta información y con el fin de ofrecer transparencia y crear confianza, vemos la necesidad de facilitar el acceso a las fuentes existentes de datos pertinentes, información a través de la plataforma bajo la égida de Naciones Unidas, que estará abierta y será gratuita para todos los Estados Miembros de Naciones Unidas.

Nuestra propuesta se basa en mociones anteriores de la delegación italiana en los últimos períodos de sesiones de las dos Subcomisiones de la COPUOS y también durante el período de sesiones actual.

En este contexto, parece que nuestra propuesta es similar a lo que usted señaló en su documento "Hacia una política espacial de Naciones Unidas", mencionando la necesidad, entre otras cosas, de tener acceso a los datos y catálogos de desechos recolectados por los Estados miembros. Sin embargo, dicha medida requerirá un análisis profundo y un gran debate. Consideramos que este debate debe ser llevado a cabo en una fase inicial entre los expertos técnicos.

Como preparación para dicho debate, Alemania e Italia proponen que COPUOS invite a los Estados miembros del Comité de Coordinación de Desechos Espaciales (IADC), el órgano internacional más competente de agencias espaciales, a que prepare ideas y medidas concretas con el fin de poner a disposición las fuentes de información existentes, así como también los datos de información sobre objetos en el espacio ultraterrestre para el fomento del desarrollo sostenible y seguro de la utilización pacífica del espacio ultraterrestre.

Las contribuciones al respecto serán exclusivamente sobre una base voluntaria. Por lo tanto, las reflexiones al respecto serán presentadas por el IADC a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de COPUOS. Alemania e Italia hacen un llamamiento a las delegaciones interesadas a que apoyen esta propuesta.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, varias delegaciones han pedido el uso de la palabra.

Tiene la palabra Grecia.

Sr. V. CASSAPOGLOU (Grecia) [*interpretación del francés*]: En primer lugar, y ya que es la primera vez que intervengo, quisiera, incluso aunque sea tarde ya, puesto que el año pasado no estuve a causa de esta locura del fútbol. Quería felicitarle de todos modos. Su recorrido de estos dos años fue muy constructivo puesto que usted nos dio un documento la semana pasada sobre la política de Naciones Unidas en este sentido.

Pedí la palabra con arreglo al último punto del orden del día, pero quería decir algo sobre la declaración que mi colega de Alemania, al hablar también en nombre de Italia, acaba de hacer.

Los desechos espaciales constituyen el desafío más importante para la accesibilidad de la Tierra. Nuestro eminente colega, el Profesor Kopal y yo mismo, como representantes de nuestros respectivos países, se trataba de un momento posterior a la publicación del informe del Profesor Rex sobre desechos espaciales, nosotros fuimos los que propusimos que este informe se presente a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para su evaluación así como también para ser utilizado como instrumento de reflexión para dar un seguimiento a nivel jurídico, naturalmente, pero si no para la preparación de un tratado, por lo menos como declaración de principios, como fue durante mucho tiempo la tradición de nuestra Comisión y las dos Subcomisiones desde 1960.

Lamentablemente pasó mucho tiempo, creo que 13 años, pero esta propuesta greco-checa todavía no se ha reconocido o cumplido.

A continuación, hace dos años, en el 2007, después del incidente de US-1993, Grecia propuso que, paralelamente al registro de los objetos lanzados al espacio, que el Secretario General de Naciones Unidas tiene en su poder a través de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, pueda ser completado por un registro de objetos nocivos, es decir, desechos espaciales y fue gracias a nuestro estimado colega de los Estados Unidos que me pude enterar, exactamente en ese momento, hace ya unos cuantos años, que ya existía una base de datos, porque en aquél (en febrero de 2007) entonces me estaba refiriendo acerca de un registro electrónico, pero luego mi estimado colega de los Estados Unidos me dijo que ya en la NASA, o no sé a nivel de qué organización de los Estados Unidos se disponía ya de un sistema semejante, un banco de datos, tuvo también la gran amabilidad de pasarme la dirección electrónica. Desde ese momento yo lo he estado utilizando.

Lo que quiero decir cuando les cuento todas estas cuestiones que son más bien de carácter histórico, es que la propuesta ítalo-alemana es algo a lo cual nos sentimos completamente a favor. Porque yo creo que es necesario proceder rápidamente, porque estamos

hablando de la transparencia, hablamos también de medidas de confianza, hablamos igualmente de la sociedad internacional en el período previo a la Guerra Fría.

Hace tres años leía en un periódico de gran reputación en los Estados Unidos, no creo que venga al caso citar el nombre en esta oportunidad, que nos encontramos posiblemente frente a una situación, no de una tercera guerra fría, pero sí una situación de una paz tibia en ciertos casos. En vista de esto, creo que no hay ninguna objeción a que aceptemos esto. Grecia estaría de acuerdo y yo quisiera declararles que nosotros nos quisiéramos considerar coautores de ese documento, se trata más bien de un llamamiento, así que seremos coautores del llamamiento.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al distinguido delegado de Grecia. Tenemos entonces una propuesta de Alemania, Italia y también de Grecia.

El siguiente orador en mi lista es India.

Sr. R RAMACHANDRAN (India) [*interpretación del inglés*]: La delegación de la India desea reiterar la necesidad de tener mejor acceso a datos fiables sobre los objetos en el espacio, no sólo para evitar la colisión sino también para dar mayor valor a los activos.

Hay ciertos mecanismos para registrar los lanzamientos y los activos y bienes espaciales por parte de todos los países. Los mecanismos están sin embargo disponibles solamente a unos cuantos países. Hay una necesidad apremiante de generar mecanismos apropiados que nos permitan compartir estos datos con otros países y en este contexto la idea de tener un órgano de Naciones Unidas para este fin es muy pertinente.

India quisiera apoyar plenamente la propuesta conjunta de Italia y Alemania para ofrecer acceso a todos los miembros de COPUOS sobre datos de objetos lanzados al espacio.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la delegación de la India. Doy ahora la palabra a la delegación de Nigeria.

Sr. A. A. ABIODUN (Nigeria) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Señor Presidente. Cuando uno reflexiona sobre la historia de esta cuestión, hemos hablado durante muchos años sobre el desarrollo que hemos estado viendo en los distintos países y con frecuencia nos referimos específicamente a temas que son de importancia para todos, y éste es uno de ellos.

Algunos países que tienen bienes espaciales pero no tienen información sobre cómo están funcionando estos bienes, cuáles son las posibilidades de que se pueda morir o prolongarse, que puedan crear peligros o estar

en peligro. Es por eso que mi delegación quisiera hacer un llamado a todos los otros países para que respalden la propuesta que se nos ha presentado por Alemania e Italia para que podamos seguir adelante, avanzar.

En los últimos dos o tres años desde UNISPACE III se han desplegado muchísimos esfuerzos, concentrándonos en el entorno espacial y cuando vemos la presentación de Francia y vemos las distintas presentaciones para el año 2005 y el trabajo futuro de la COPUOS, nos damos cuenta de que si hemos de tener un entorno sostenible en el espacio esto significará que tenemos que tener ciertas cuestiones teóricas bajo control a menos que tengamos los medios de avanzar por otro camino. Por lo tanto, la propuesta de Alemania e Italia es justamente la propuesta correcta y por lo tanto la respaldamos.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al distinguido delegado de Nigeria que ha expresado su endoso a la propuesta de Alemania, Italia y Grecia, apoyada por la India.

¿Alguna otra delegación quisiera hacer una intervención? El delegado de Colombia tiene la palabra.

Sr. J. OJEDA BUENO (Colombia): Gracias, Señor Embajador, Señor Presidente, gracias a la delegación de Alemania y de Italia por la propuesta que, como vemos, goza del apoyo y el endoso de otras delegaciones europeas. Sin duda va en el espíritu que esta delegación ha expresado desde hace unos años en el sentido de que haya más transparencia, que haya más regularidad y periodicidad en los informes, que haya un documento que dé un panorama de las actividades espaciales, con sus avances y, como decía el honorable delegado de Nigeria, la contaminación que tenemos en el ambiente espacial sin duda es un elemento crucial para los países que todavía no tienen objetos en el espacio y que en algún momento quisieran lanzar sus propios objetos. Por eso creo que no sólo es necesario hacer un registro de los desechos que hay flotando en el espacio sino también el posicionamiento y que esté muy bien reportado a otras agencias y con la ayuda de otras agencias como la UIT y otros que deben estar implicados en el proceso.

Sin duda es un mensaje de esperanza porque esto va a crear más credibilidad y más transparencia en las instituciones de las que participamos, sin embargo se presenta un aspecto operativo que nos despierta curiosidad y es sobre cómo va a operar. ¿Se va a crear una nueva oficina? ¿Va a haber un nuevo experto en la OOSA? ¿Quién lo va a financiar? ¿Cuáles países van a hacer sus aportes en información y contribuciones en recursos para mantener dicha actividad? ¿Por cuánto tiempo se va a prolongar la actividad? Si Alemania e Italia, como proponentes de la iniciativa quienes van a financiar ¿esto en la fase inicial o en toda su

existencia? ¿O son los países responsables de desechos los que van a contribuir para la creación de una oficina especial a ese efecto?

Es la parte operativa la que nos preocupa, la idea es genial, y repito que va a ser un gran mensaje de esperanza para todos los países miembros de esta Comisión.

El PRESIDENTE: Gracias al distinguido delegado de Colombia por su declaración. Tiene la palabra ahora el distinguido delegado de la República Checa.

Sr. V. KOPAL (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Señor Presidente. Mi delegación desea dar una respuesta positiva a la invitación que nos fuera enviada por las delegaciones de Italia y de Alemania, respaldando así la propuesta que nos han hecho y que ha recibido otros copatrocinios. Considero que esta idea de establecer una plataforma específica bajo los auspicios de Naciones Unidas, cosa que es muy importante, que sea abierta y que sea de acceso directo a todos los Estados Miembros es algo muy sensato.

Me parece que éste es un principio apenas ahora pero que debería ser preparado un poco más a fondo. También tendríamos que ponernos de acuerdo sobre los procedimientos para llevarlo a la práctica y por lo tanto será necesario examinar los detalles en el futuro. Estoy de acuerdo con esta propuesta.

El PRESIDENTE: Quisiera agradecer al distinguido representante de la República Checa. ¿Hay alguna otra delegación que desee tomar el uso de la palabra? Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, mi delegación solamente quiere hacer unas cuantas observaciones con respecto a la propuesta hecha por Alemania y por Italia.

Le estamos pidiendo a los Estados miembros del IADC que estudien medidas concretas con el objeto de poner a disposición fuentes de datos que ya existen. Es algo que me parece bastante razonable y nosotros veríamos con buenos ojos cualquier resultado al cual se llegue. Pero sí hay unos cuantos puntos que quisiera plantearles ahora para que los Estados miembros piensen en ello en los años próximos con respecto al resto de la propuesta.

En primer lugar tenemos que estudiar con mucho cuidado la base de datos con patrocinio de Naciones Unidas, porque si ustedes recuerdan, en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos tuvimos un debate durante dos años sobre el establecimiento de un registro para el protocolo espacial del UNIDROIT. Surgieron preguntas tales como quién pagaría este registro, si saldría del presupuesto de Naciones Unidas

y, en segundo lugar, y esto es lo más importante, si Naciones Unidas se encargaría de cualquier tipo de responsabilidad en el caso de que este registro no se manejase adecuadamente.

Surgen también las mismas interrogantes si se decidiese establecer una base de datos con patrocinio de Naciones Unidas en este caso.

En segundo lugar, la base de datos que pudiese establecerse, y quisiera estar seguro de que los delegados entienden esto muy bien, esta base de datos estaría basada en datos públicamente disponibles, pero los datos públicamente disponibles no son suficientes como para que alguien pueda realizar un análisis de conjunción y de prevención de colisión. Por lo tanto, yo no quisiera que los miembros de la Comisión tuviesen la impresión de que esta base de datos les va a permitir llevar a cabo maniobras de prevención de colisión simplemente en base a ese tipo de datos. Esto es algo que debe quedar muy claro, se trata de una actividad altamente especializada y si se trata de una actividad patrocinada por Naciones Unidas no me siento convencido de que Naciones Unidas esté en capacidad de hacer eso.

Finalmente, a medida que examinamos los resultados que nos dé el IADC tenemos que tener muy presente que, en nuestra opinión, estos esfuerzos tienen que ver con la propuesta de Francia sobre la sostenibilidad del espacio. Esperemos los resultados que están por llegar, veamos cuáles son las recomendaciones, pero hay ciertas cuestiones que estamos planteando ahora que solamente COPUOS podrá responder y esperamos que se pueda llevar a cabo entonces una discusión en base a lo que nos digan los miembros del IADC.

El PRESIDENTE: Quisiera recapitular, si ustedes me permiten. La propuesta de Alemania e Italia ha recibido un apoyo por varias delegaciones. Los Estados Unidos no se oponen a la propuesta, pero están haciendo unos planteamientos necesarios para tener en consideración las reflexiones que se hagan como resultado del trabajo que haga el IADC, que son el tema de cómo las Naciones Unidas pueden *sponsor Database*, que es un tema que ya ha sido tratado y es un tema que hay que discutir.

El tema de la responsabilidad creo que es un tema, muy importante, cómo en caso de utilizar en determinadas circunstancias los datos de ese *Database*, en qué forma las Naciones Unidas tienen una responsabilidad sobre eso.

El otro asunto es ya una cosa altamente técnica, el planteamiento que hace el delegado de los Estados Unidos es que los datos que hay disponibles en este momento no necesariamente aseguran, en su visión, lo que podría ser evitar colisiones. Ése también es un tema que hay que pensar para no crear falsas

expectativas. Eso tiene que estar clarísimo, no podemos tener una serie de datos que puedan crear esas expectativas. Al final, cómo está correlacionada con la propuesta de Francia.

En términos generales, si hacemos una articulación de esto, la propuesta debería, a mi entender, considerar desde ahora en las reflexiones que se hagan estas apreciaciones que ha hecho el delegado de los Estados Unidos con el fin de que justamente puedan contar con unas bases consensuales de la misma propuesta en un futuro, en las discusiones que se lleven al próximo año.

En definitiva la Presidencia estima, si no hay otra observación en contrario, que la propuesta, con estos elementos que han sido ampliamente expuestos por los Estados Unidos podamos avanzar para que se invite a estas personas que son un grupo de expertos del IADC, o lo que llaman aquí *invited members States Inter-Agency Space Debris Coordination Committee*, que es un cuerpo internacionalmente competente para que desarrolle las primeras ideas que creo, si Alemania no me corrige, es la intención que tiene su propuesta, una forma inicial de impulsar un tema.

Si no hay objeciones a este resumen que acabo de hacer entiendo que la sala lo miraría en esta perspectiva. Así lo entiendo entonces.

Tiene la palabra el distinguido delegado de Grecia.

Sr. V. CASSAPOGLOU (Grecia) [*interpretación del inglés*]: Solamente dos observaciones. Entiendo perfectamente bien la sugerencia tan sensata de nuestro colega de los Estados Unidos y creo que deberíamos tener un debate amplio y un intercambio de puntos de vista. Es algo que no es sencillo, más bien es bastante complejo. Por supuesto que no estoy de acuerdo con él en lo que respecta al registro de UNIDROIT, eso es otra cosa. El registro de UNIDROIT era un registro solamente para intereses privados y comerciales, mientras que este otro registro, como dijo el antiguo Presidente de Francia, es un registro de bienes públicos internacionales, así que en eso estoy de acuerdo.

Yo quisiera proponer que tengamos un debate un poco más formal. Esto quiere decir primero, que se reparta la propuesta de Italia y Alemania, tal vez no como documento definitivo sino como un documento de conferencias, un CRP, y también que examinemos la posibilidad de poner un punto adicional en nuestro programa de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos el año próximo sobre este punto justamente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido delegado de Grecia por sus apreciaciones sobre este tema y su espíritu de cooperación, como siempre lo ha caracterizado. No tengo más oradores en mi lista por este tema.

Cooperación internacional para promover la utilización de datos geospaciales obtenidos desde el espacio en pro del desarrollo sostenible (tema 14 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra sobre este tema el distinguido delegado de Sudáfrica.

Sr. V. BOTSI (Sudáfrica) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, el Gobierno sudafricano ha elaborado una estrategia de observación de la Tierra de Sudáfrica (SAEOS) que tiene como objetivo promocionar un sistema de observación integrado de la Tierra. La estrategia fue aprobada en octubre de 2006 y capta la respuesta del país a un plan de ejecución de diez años para un sistema de sistemas de observación global de la Tierra (GEOSS).

SAEOS ofrecerá la infraestructura geostacional necesaria para coordinar la recopilación, asimilación y divulgación de las observaciones de la Tierra para que el potencial pleno que éstas tengan pueda llevarse a cabo a nivel de decisión de política, toma de decisiones, crecimiento económico y desarrollo sostenible en nuestro país.

SAEOS establecerá un marco nacional amplio para la observación de la Tierra en Sudáfrica. Se han logrado grandes avances en el desarrollo a nivel mundial de GEOSS y estamos avanzando con firmeza hacia la fase de aplicación y ejecución de GEOSS.

Sin embargo todavía quedan esfuerzos importantes que realizar para alentar una participación más amplia en el GEOSS, sobre todo de parte de los países en desarrollo. Mientras más esperemos para esto más le estaremos dejando rezagados a aquellos países y esto vendría a afectar a la larga el carácter global del GEOSS. También estaríamos perdiendo la oportunidad de comprometer a aquellos países que están siendo afectados adversamente de una perspectiva socioeconómica negativa como desafíos globales, como por ejemplo el cambio climático.

Señor Presidente, debido a la infraestructura que es de gran significado y los costos de desarrollo para los datos asociados a la observación de la Tierra, además de los presupuestos limitados disponibles en los países en desarrollo, el papel que estos tienen, ayudando a las iniciativas de observación de la Tierra para responder a los problemas locales, se ha visto muy limitado. La falta de una capacidad local para llevar a cabo estas iniciativas también exacerba el problema.

Sudáfrica considera que la observación futura de la Tierra se verá determinada por los usuarios finales y que la ampliación de acceso de datos y la capacitación de estos usuarios finales nos permitirá darle un potencial pleno a los datos de observación de la Tierra

y dar la posibilidad de traer mayor beneficio en distintas áreas que son provechosas para la sociedad.

Sudáfrica ha promovido el concepto de la democracia de los datos en el espacio global durante su presidencia en el Comité de Observación de la Tierra (CEOS) en el 2008. De igual forma, y como tema del programa de trabajo, teníamos recomendaciones sobre medios y arbitrios de fomentar la cooperación internacional con miras a crear una infraestructura nacional para la utilización de los datos geoespaciales, punto propuesto por Brasil. Sudáfrica apoya esta importante idea y compromete su apoyo a Brasil para avanzar en este camino.

El concepto de la democracia de los datos para la observación de la Tierra está basado en esfuerzos concentrados en distintos frentes. Cada uno de estos frentes representa un pilar que constituye a su vez un tema. Estos pilares incluyen un acceso sin limitaciones a la información de la Tierra, software de fuentes abiertas y sistemas abiertos, tales como un software de procesamiento de imágenes disponibles, herramientas y sistemas de procesamiento de imágenes, modelos adecuados de divulgación que refleje las realidades de la amplitud de bandas en los países en desarrollo y también proyectos de colaboración iniciados a través de fronteras, además de programas de capacitación y creación de capacidades intensivos.

Señor Presidente, la Constelación Africana de gestión ambiental y de recursos (ARM), una iniciativa de africanos para africanos, para fortalecer y crear sus capacidades en el área del espacio basado en los requisitos del usuario y en los requisitos para creación de capacidades es otro ejemplo más de nuestra cooperación internacional.

En junio del año pasado, junto con Argelia y Nigeria, Sudáfrica firmó una declaración de intención para cooperar en un proyecto ARN. Actualmente estamos trabajando hacia la firma de un memorando de acuerdo para formalizar nuestros respectivos compromisos.

Los objetivos de esta constelación (ARM) incluirán alcanzar los objetivos a nivel de África, de NEPAD para el desarrollo de la ciencia y la tecnología; ofrecer una cobertura de satélite de alta resolución diaria en áreas claves identificadas en el continente africano; crear un conocimiento a nivel nacional para desarrollar y transferir la tecnología de satélites; desarrollar la capacidad de recursos humanos en África, en las áreas de ciencia espacial y tecnología por medio de una participación conjunta, compartiendo conocimiento y ofrecer a África un acceso rápido y sin restricciones a los datos por satélite.

Señor Presidente, para concluir, consideramos que un acceso fácil y oportuno a los datos de observación de la Tierra y a sus iniciativas, tales como la iniciativa

ARM que le permitiría a África adquirir sus propios datos de observación de la Tierra, contribuirá en la cooperación internacional y en los usos de observación de la Tierra para un desarrollo sostenible.

El PRESIDENTE: Agradezco la contribución del distinguido delegado de Sudáfrica sobre este tema de la agenda.

No tengo ninguna otra delegación que me haya solicitado la palabra, entonces terminamos este tema.

Otros asuntos (tema 15 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE: Quisiera informar a la Comisión que con respecto a la composición de las Mesas de la Comisión y sus órganos subsidiarios para el período 2010-2011, las delegaciones tienen a la vista los currículos de cinco candidatos a los cargos de Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente Relator de la Comisión, Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos respectivamente para el período 2010-2011.

Los candidatos propuestos para integrar las mesas de la Comisión y sus órganos subsidiarios para el período 2010-2011 son los siguientes:

- Presidente de la Comisión: Dumitru Dorin Prunariu (Rumania);
- Primer Vicepresidente de la Comisión: Nomfuneko Majaja (Sudáfrica)
- Segundo Vicepresidente y Relator de la Comisión: Raimundo González Aninat (Chile)
- Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos: Ulrich Huth (Alemania)
- Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos: Ahmad Talebzadeh (República Islámica del Irán)

¿Debo considerar con estos aplausos que la Comisión está de acuerdo con la composición de la Mesa de la Comisión y sus órganos subsidiarios para el período 2010-2011? No veo ninguna objeción.

Así queda decidido.

Quisiera pasar ahora a la cuestión relativa a la condición de observador permanente. Esta mañana las delegaciones tuvieron la oportunidad de escuchar la intervención del observador representante de la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO) sobre su solicitud de condición de observador permanente ante la Comisión, documento de sesión No. 9, que todos escuchamos y todos tuvimos disponible al fondo de la sala.

Como también recordarán las delegaciones, hemos recibido otra solicitud similar de parte de la Asociación Internacional para el Fomento de la Seguridad Espacial (IAASS). Si las delegaciones están de acuerdo, deseo

invitar ahora al representante de la Asociación para que se dirija a la Comisión, es el documento de sesión No. 8. Tiene usted la palabra.

Sr. T. SGOBBA (Observador de la Asociación Internacional para el Fomento de la Seguridad Espacial – IAASS) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente y distinguidos miembros de la Comisión, les voy a presentar nuestra Asociación Internacional para el Fomento de la Seguridad Espacial, una organización importante establecida en el 2004 en los Países Bajos y desde octubre de 2004 es miembro de la Federación Astronáutica Internacional. En junio de 2006, el ex Senador estadounidense John Glenn se convirtió en un miembro honorario de la Asociación.

Los objetivos son los siguientes, fomentar la seguridad no es sólo una obligación moral sino un elemento clave para los programas espaciales, para que sean también viables económicamente; la comercialización espacial y cooperación internacional en programas espaciales civiles, es algo que requiere una cultura de la seguridad internacional; la dimensión internacional de la seguridad pública y de sus riesgos es cada vez más evidente y un riesgo de reentrada en la órbita de colisión, son los desechos espaciales, etc.; la necesidad de un sistema integrado internacional para cubrir la seguridad del tráfico de aviones y también las operaciones espaciales; la necesidad de normas de seguridad espaciales internacionales para asegurar una competencia justa en el mercado espacial.

Los objetivos están orientados hacia la cultura, no hace política sino que estamos dedicados a fortalecer la seguridad. Recuerden que de todos los accidentes que tienen lugar en la órbita, hay muchos con víctimas y varios que tuvieron lugar debido a que no existían los medios para asegurar la seguridad. Estamos dedicados a hacer adelantar la ciencia y la aplicación de la seguridad espacial, mejorar la comunicación, divulgación de conocimientos y cooperación entre grupos interesados y personas, mejorar la comprensión y la conciencia de la disciplina de la seguridad espacial. Estamos a favor también de fomentar y mejorar el desarrollo de los profesionales de la seguridad espacial y de las normas. Queremos asegurar que los instrumentos técnicos y medios estén disponibles para todos, debemos mejorar la comprensión de la disciplina de seguridad espacial, mejorar el desarrollo de los profesionales y de las normas y abogar a favor del establecimiento de leyes, normas y órganos reguladores de seguridad a niveles nacionales e internacional para la utilización civil comercial del espacio.

Política de admisión de miembros. La Asociación acepta únicamente a miembros individuales, no estamos motivados para aumentar forzosamente el número de miembros, los aceptamos. Consideramos

importante la estrategia de tener buenas contribuciones del mundo académico. Hasta ahora el medio académico ha estado muy interesado en este ámbito y nosotros consideramos que con la participación de la Asociación podemos crear buenas sinergias y puede crearse también un entorno de cooperación y divulgación de conocimientos para atraer al mundo académico a estos fines, la Asociación cuenta con profesionales que pueden establecer una disciplina de seguridad espacial. Estamos muy interesados en crear sinergias entre el mundo académico y el industrial.

Ofrecemos servicios a nuestros miembros, intercambio de información, organización de seminarios, acceso a bases de datos y realizamos también estudios individuales.

También hacemos programas y al respecto quisiera subrayar que este mes colaboramos con la editorial más importante del mundo en esta materia, publicando un libro muy voluminoso que será utilizado en la universidad, cuenta con mil páginas. También estamos dispuestos y apoyamos al grupo de Normas.

La organización de IAASS es democrática, todos los miembros se eligen de manera democrática, pero también velamos por que estén representadas todas las regiones del mundo. Admitimos continuamente a representantes de países que, de otra manera, no contarían con votos suficientes. De esta manera velamos por que la mayor parte de países estén representados en la asociación. Tenemos comités técnicos, compuestos por miembros que tienen la pericia necesaria, sistemas de seguridad espacial, sistemas de transporte espacial, seguridad de la exploración del espacio, seguridad de lanzamiento, reentrada de desechos espaciales, servicios críticos de seguridad espaciales, etc.

Establecimos dos premios importantes en la Asociación, uno es el de Vladimir Syromiatnikov, que reconoce el logro importante de este ingeniero ruso que hizo posible el sistema que se utilizó en la misión Apolo-Soyuz.

No menos importante es el premio Jerome Lederer, dedicado al padre de la seguridad de la aviación en los Estados Unidos y después del trágico accidente de Apolo I le dedicamos este premio. El último que lo recibió fue Tom Kessler, el padre de la ciencia de los desechos espaciales, que fue concedido hace poco.

La Cuarta conferencia tendrá lugar en el Centro Von Braun en el período del 19 al 21 de mayo de 2010.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias al Sr. Tommaso Sgobba por habernos hecho la presentación de la Asociación Internacional para el Fomento de la Seguridad Espacial.

Antes de proceder a darles la palabra a los Estados miembros les hago una solicitud. Como se hizo la presentación esta mañana de APSCO, considerar primero la propuesta de APSCO, puesto que es una organización intergubernamental, decidir sobre ella y después entrar en el debate. Si no tienen objeción me gustaría proceder de esa forma.

Teniendo en cuenta lo anterior, pongo a consideración de ustedes la aprobación de la condición de observador permanente de APSCO. Si no hay ninguna objeción queda así aprobado y bienvenido.

Así queda decidido.

Abro ahora el debate. Me han pedido Grecia y Venezuela la palabra, en ese orden, sobre el tema de las diferentes solicitudes.

Sr. V. CASSAPOGLOU (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, quería intervenir sobre un problema general de los observadores, y cuando hablo de observadores no hablo de observadores Estados, sino que hablo de todos los demás observadores que no son una organización gubernamental como la ESA, INTELSAT, u otras organizaciones políticas, técnicas u operacionales, hablo únicamente de las organizaciones no gubernamentales en el sentido estricto de la palabra.

Leí con mucha atención la lista que usted nos había procurado, el CRP.11 de 9 de junio. Hay aproximadamente 20 entre los que algunos son o podrían ser aceptados por el ECOSOC y hay otros que se presentan como los salvadores del mundo.

Yo no puedo transformar la COPUOS, un foro altamente político, en una sala de reunión de distintas asociaciones sociales interesadas. Por ello, hay que establecer criterios. Lamentablemente no tenemos un reglamento desde hace 50 años, por lo tanto hay que establecer criterios, eso en primer lugar.

En segundo lugar, cada vez hay que establecer un comité restringido como lo tenemos en las grandes conferencias internacionales, gubernamentales y diplomáticas, es decir, un comité de verificación de poderes, de credenciales, puesto que entre los criterios hay que poner en primer lugar la transparencia completa entre los aspectos institucionales desde el punto de vista del derecho civil y los aspectos económicos de estas asociaciones o instituciones.

En tercer lugar, lo que en mi opinión es lo más importante, es la representatividad de dichas entidades de derecho civil, puesto que no es como algunas asociaciones civiles de beneficencia y benefactores, tres señoras ancianas, tres ancianos y algunos solteros. De una vez por todas hay que terminar con esto. Es necesario que la organización tenga una sede, una organización viva y luego tener representatividad, es

decir, cómo se eligen los miembros y cuáles son los países miembros. Cuando se habla de la condición de observador permanente, Señor Presidente, no hay que considerar que es para siempre, en cualquier momento podemos retirar nuestro consentimiento, en cualquier momento.

Si la asociación de derecho civil cumple estos criterios, podrían ser admitidos a título provisional por uno, dos o tres años y luego después se verá qué es lo que se va a hacer.

Vuelvo ahora al tema de inscribirse en las tres categorías del ECOSOC. Para que una organización se presente al ECOSOC debiera tener de una manera u otra un certificado o una comprobación de COPUOS que le permitiría tener una comunicación directa con la secretaría del ECOSOC.

Hay que proteger en primer lugar la dignidad de nuestra organización, de nuestro foro. Lamentablemente, puesto que no somos un parlamento nacional con grupos de presión, no tenemos necesidad de grupos de presión. Es lamentable, puesto que sí hay una invitación por parte de un observador que se dirige a otros observadores no gubernamentales para un intercambio de opiniones. ¿Qué es eso? Es un comportamiento inaceptable y vamos a retirar nuestro consentimiento respecto de esa organización. Es increíble, Señor Presidente, lo que está pasando.

En cuarto lugar, quisiera mencionar también un tema que le cuesta a los contribuyentes, es la racionalización de nuestros trabajos. No se puede aceptar que todos los observadores hablen así. Hay que establecer un clepsidra griega de cinco minutos. En cuanto a las presentaciones, y lo dije hace varios años, es necesario que las presentaciones se concentren en la tarde, porque interrumpir las reuniones para escuchar presentaciones y más presentaciones no me parece muy bien. No estoy a favor de reducir la duración de los períodos de sesiones, no, pero hay que racionalizar el funcionamiento de nuestros foros, sea la plenaria o las dos Subcomisiones.

Señor Presidente, así es. Mi propuesta formal es que hasta febrero próximo, antes de aceptar la entrada de observadores no gubernamentales, hablemos sobre si los aceptamos o no. Esta historia de observadores permanentes tendría que terminarse.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias al distinguido delegado de Grecia. Hay elementos muy interesantes en lo que usted acaba de mencionar, pero no quiero adelantarme en nada antes de escuchar al delegado de Venezuela. Tiene usted la palabra.

Sr. R. NAVARRO (Venezuela): Gracias, Señor Presidente. Quisiera ser el primero en felicitar a la Organización APSCO por su labor y por su ingreso como observador permanente en estas reuniones.

Antes de seguir en este debate, quisiera conocer la posición de la Secretaría, con su venia, sobre el documento CRP.11, y después entonces seguir en este debate.

El PRESIDENTE: Distinguido delegado de Venezuela, exactamente estaba pensando en eso. Ésa es la secuencia lógica, voy a tener el gusto de darle la palabra a la Secretaría, que nos presente el documento que en el fondo fue el resultado de inquietudes que se presentaron el año pasado por su propia delegación, y la Secretaría tomó atenta nota y ha trabajado sobre el documento que le pido nos presente.

Sr. N. HEDMAN (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Señor Presidente, así lo hará la Secretaría. Remito a las delegaciones al documento CRP.11.

Como recordarán en el año 2008 la Comisión acordó que las ONG que tengan ya condición de observador permanente deben informar respecto de haber tenido o no acceso al ECOSOC. Por eso la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre examinó la lista del ECOSOC y consultó la condición de miembros de la organización e invitó a las ONG que habían recibido la condición de observador permanente en esta Comisión que den información.

Hay información del ECOSOC e información de los observadores de esta Comisión que está anexada a este documento. Como pueden ver en la tabla se ve que ya se está convirtiendo en un observador en esta Comisión y luego en la entrada en la base de datos del ECOSOC y finalmente la reflexión de las reacciones de las ONG a la invitación de la Oficina de dar información a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

Algunas observaciones. Verán ustedes distintas condiciones con respecto al ingreso en la base de datos y cuando dice “*No entries*” es así. Cuando se indica “*Entry found*”, esta organización no tiene condición de observador con ECOSOC sino que lo único que se encontró es que esta organización no tiene estatuto consultivo con ECOSOC. Hay distintos niveles de estatuto consultivo con el ECOSOC. Nosotros pusimos exactamente si es un estatuto con una condición especial o si es básico.

Para su consideración y para la información de esta Comisión, en la última página, la página 4, hemos incluido la información de la página web del ECOSOC explicando distintas condiciones de categorías de observador. Estas tres categorías se presentan en relación con el ECOSOC.

Con este documento, la Secretaría tiene la esperanza que la información que aquí figura ofrezca información para el debate.

El PRESIDENTE: Quisiera agradecer a la Secretaría. Yo tenía una pregunta si puede elaborar un poco más en el hecho de la carta que envió la Oficina a los diferentes observadores. ¿Cómo analiza usted las respuestas que ellos dieron, en términos generales?

Sr. N. HEDMAN (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Señor Presidente por recordármelo. La carta enviada por la Oficina a estas organizaciones, en algunos casos no recibimos respuesta y nosotros entonces nos pusimos en contacto con la organización para obtener ideas e información.

Por ejemplo, la primera organización de la lista, la Organización Africana de Cartografía y Teleobservación (AOCRS) no dio información respecto del carácter correcto o las entradas. Esto es lo que se indica, decimos simplemente que se dice “confirmación con intención de solicitar, etc.”. Preguntamos a todas las organizaciones y en algunos casos en los cuales la organización ya tiene condición de consultor con el ECOSOC aquí figura. Por ejemplo, el número 4, COSPAR, esto es en general lo que la Secretaría pudo obtener a través de esta comunicación con las ONG que tenían condición de observador permanente en esta Comisión, en algunos casos tuvimos que enviar recordatorios, etc.

Para su información, Señor Presidente, por ejemplo, con el número 16, el Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz, se confirmó a la Secretaría que la documentación ya está preparada y ahora se transmitirá al ECOSOC en calidad de solicitud.

El PRESIDENTE: Le voy a hacer otra pregunta, ¿hubo alguna de ellas que no respondió?

Sr. N. HEDMAN (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Como podrá ver usted, a partir de este cuadro pueden ver que no hemos recibido ningún tipo de respuesta de la Universidad Internacional del Espacio.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Eso es una demostración clarísima de la falta de interés.

La delegación de China quiere tomar la palabra.

Sr. K. ZENG (China) [*interpretación del chino*]: Muchas gracias, Señor Presidente. Soy ingeniero y pertenezco al Ministerio de Industria e Información Tecnológica y en nombre de la delegación de la China, quisiera expresar mis felicitaciones a la Organización de Cooperación en el Espacio de la Región de Asia y el Pacífico por haberse convertido en observador permanente de esta Comisión. También quiero expresar mi agradecimiento a todos aquellos que han respaldado a esta organización. China seguirá ofreciendo su apoyo

a esta organización para que pueda seguir adelante con sus labores, creciendo cada vez más. Igualmente trabajaremos con la Organización y otros Estados miembros a fin de promover un uso ampliado de las tecnologías espaciales en la región del Asia y el Pacífico para que las tecnologías y ciencias espaciales puedan servir para el mejor provecho de la humanidad y para el desarrollo económico y social de los países de esta zona y también para que nos permita hacer nuestro propio aporte en todo este campo.

EL PRESIDENTE: Gracias al delegado de China.

Volvemos de nuevo sobre el tema de las diferentes observaciones. Me preocupa mucho cuando una de ellas ni siquiera se toma la pena de responder.

Continuamos dando la palabra sobre este tema. Tiene la palabra el delegado de Bolivia.

Sr. P. MARCA PACO (Bolivia): Gracias, Señor Presidente. Con el fin de ser coherentes en la Comisión, en relación a lo que está recogido en el Informe del año pasado sobre este tema, yo me haría una pregunta, en el sentido de que esta organización que acaba de identificar usted y la Secretaría, el número 16, si no me equivoco, en el párrafo 309, en el punto 5 del Informe del año pasado, se la aceptó como observador a esta entidad, conjuntamente con el Instituto Internacional de Derecho Espacial bajo la condición de que hicieran su trámite ante el ECOSOC, su estatus de observador. Yo entiendo que no se hizo este trámite y la pregunta es si van a continuar en ese estado o van a seguir gozando del estatus de observador bajo esta situación.

El segundo elemento que quiero mencionar es que antes quisiera aclarar, ni siquiera conozco a estas entidades no gubernamentales, no tengo nada en contra, sé que todas las entidades que vienen acá tienen la mejor predisposición, entiendo yo, al igual que los Estados, en trabajar en el tema espacial, pero el año pasado habíamos reflexionado en el sentido de regularizar, bajo los procedimientos existentes, la situación de los observadores permanentes no gubernamentales. Creo que esa distinción también es útil.

Al referirme al informe de la lista de esta Comisión, del 52º período de sesiones, en las páginas 28 y 29, donde tiene el título “organizaciones no gubernamentales”. De los nueve organismos que figuran en la lista, seis no tienen estatus de observador ante el ECOSOC, algunos ni siquiera han hecho el trámite, excepto sólo dos tienen esa condición, el que tiene sigla IAA y el que tiene sigla IISL.

En esta Comisión hemos aceptado por lo que figura en esta lista de participantes el nombre de estas instituciones que no han cumplido el trámite de su estatus de observador ante el ECOSOC.

¿En qué queda esta lista? ¿Va a permanecer o no porque no tienen la condición de estatus de observador? Ésa es la otra cuestión que habría que resolver.

Un tercer elemento, y con eso termino, he estado viendo el proyecto de informe de esta Comisión que se va a aprobar seguramente mañana, y en los párrafos correspondientes de los participantes, mi delegación preferiría que se distinga la condición de observadores intergubernamentales y observadores no gubernamentales, porque en los párrafo 9 y 10 se menciona sólo “observadores”, como si todos tuvieran la misma figura de observador. Estamos distinguiendo que unos son observadores intergubernamentales, que no tenemos ninguna discusión en ese sentido, pero en el tema de los organismos no gubernamentales, que en el párrafo 10 figuran como unos diez organismos, habría que especificar que son no gubernamentales. O sea, a cada observador especificar qué carácter tiene, intergubernamental o no gubernamental. Eso facilitaría también tener una visión y un entendimiento completo de qué manera los organismos están aportando, de qué manera nos estamos beneficiando de los aportes que hacen estos organismos, ya sean gubernamentales o no gubernamentales.

Ésa es la preocupación que yo manifiesto retomando la discusión que se hizo el año pasado y está muy bien recogido en el informe.

EL PRESIDENTE: Voy a recoger todas la observaciones. Tengo una lista de oradores comenzando por Suiza, Venezuela, Grecia, China e Irán. Con esto solicito que cerremos el debate porque, como les dije al comienzo estamos cortos de tiempo, pero es un debate importante, naturalmente.

Sra. N. ARCHINARD (Suiza) [*interpretación del inglés*]: La delegación de Suiza quisiera volver a la solicitud de la Asociación Internacional para el Fomento de la Seguridad en el Espacio, que tenemos a la vista. Efectivamente nos sentimos un poco preocupados por la falta de información que se nos ha presentado. Por ejemplo, no vemos aquí mención alguna a algún punto de contacto en estos documentos que nos ha enviado la Asociación, sobre todo con respecto a la carta, así que la única dirección que encontramos, el único nombre que vemos o punto de contacto es el nombre del Presidente de la Asociación, quien es el que firma la carta de solicitud dirigida a la Directora de la OOSA. La dirección en la segunda página, está ubicada en el Centro Europeo para Tecnología de la Agencia Espacial Europea, de la cual es miembro fundador Suiza, así que Suiza tiene una inquietud con respecto a esto y quisiéramos que se aclare cuál es la relación entre la Agencia Espacial Europea y esta Asociación, para evitar cualquier tipo de confusión sobre cuál observador es el que estará representando los intereses en esta Comisión durante los próximos años.

Por esta razón, la delegación Suiza quisiera que se postergue por ahora la decisión sobre la aceptación de esta Asociación en calidad de observador permanente.

El PRESIDENTE: Entiendo muy bien la preocupación de la distinguida delegada de Suiza. Coincide con lo que el distinguido delegado de Grecia ha mencionado, y el tema específico de esta organización, la solicitud no se va a tomar en esta sesión en consideración a lo que el delegado de Grecia y es el sentimiento que he podido percibir, ha presentado. No va a ser una decisión que se tome ahora. Muchas gracias.

El siguiente orador en mi lista es Venezuela.

Sr. R. NAVARRO (Venezuela): Gracias, Señor Presidente. Yo creo que el debate que se presenta aquí va más allá de si aceptamos o no la ONG que está en este momento solicitando el ingreso. Creo que Venezuela ha fijado siempre su posición muy claramente en las últimas reuniones sobre la necesidad que tiene la COPUOS de enfrascarse en establecer las normas y obligar a las instituciones observadoras que cumplan con lo que nuestro reglamento indica.

Yo creo que no es una cuestión de que entre una o no entre, sino una cuestión de que nosotros debemos poner orden aquí. Vemos en la lista que muy bien ha elaborado la Secretaría, que hay empresas que tienen años sin asistir, que ni siquiera responden a los requerimientos de la Secretaría, considero que es un desorden.

En función de esto, Señor Presidente, nosotros hemos preparado una declaración que dice textualmente lo siguiente:

La delegación de la República Bolivariana de Venezuela otorga gran importancia a este punto de naturaleza organizativa y normativa dentro de la agenda de la COPUOS, porque colabora en mantener la institucionalidad dentro de nuestras labores en general.

En Venezuela hemos impulsado un proceso de apertura para la participación protagónica de la población y en este mismo sentido consideramos que las organizaciones no gubernamentales deben hallar un espacio de participación tanto en la esfera nacional como en la internacional para apoyar las labores de dicho gobierno en base a su experiencia y conocimientos especializados.

En este orden, recordamos las deliberaciones sostenidas durante el pasado período de sesiones, donde una vez más se puso en el tapete la necesidad de revisar los procedimientos y prácticas que hemos venido utilizando para otorgar la condición de observador a las organizaciones que nos lo solicitan.

Frente a la normativa existente, y por lo tanto vigente, dentro de la COPUOS, a saber, la que ella acordara en el 33° período de sesiones de 1990, según las cuales:

“...debían ser reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC)”, (cosa que la mayoría, o muchas de ellas, no están cumpliendo. Hay algunas que ni siquiera han hecho la solicitud y tienen años como observadores). “debían ser reconocidas como organizaciones internacionales sin fines de lucro, debían tener una sede establecida, un director ejecutivo y una constitución o estatuto y debían tener, como parte de su programa, relación con los temas que recaen dentro de la competencia de la COPUOS”.

Señor Presidente, el pasado período de sesiones hemos sostenido interesantes debates sobre la participación de las ONG en la COPUOS, incluso la Presidencia, en su momento, que usted presidió el año pasado, indicó que la Comisión no desea otorgar la calidad de observador tan fácilmente como en el pasado, reconociendo que en otros períodos de sesiones debíamos guardar esta cuestión a fin de hacer más firmes nuestras reglas de juego.

También se ha expresado la opinión de que debemos reflexionar sobre las ONG a las que hemos admitido y que luego no hemos visto presentes en la sala. Nos preguntamos cuál es la regla que debemos aplicar si una organización que en su momento logró el estatus de observador no ha contribuido de ninguna manera a los trabajos de la Comisión.

Se concluyó que había que aclarar las reglas al principio, pero también las reglas posteriormente, es decir, establecer adicionalmente criterio de permanencia y esta tarea debemos comenzarla cuanto antes.

En este sentido vemos con agrado que ese sentir, con sus diferentes matices, fue generalizado en la Comisión en su 51° período de sesiones al convertir en la necesidad de revisar en un futuro cercano sus normas y procedimientos sobre el otorgamiento de la condición de observador permanente, así como la duración de dicha condición y acordar que las organizaciones no gubernamentales a las que se había otorgado la condición de observador permanente ante la Comisión deberían informar ante la Comisión de todo avance que lograra en la obtención de la condición de entidad consultiva ante el Consejo Económico y Social.

Señor Presidente, bajo estas premisas, la delegación de Venezuela es de la opinión que deben cumplirse a cabalidad los requisitos formales para el ingreso de las ONG como observadores permanentes que acordamos en 1990, hace 19 años.

Todas las ONG son bienvenidas una vez que hayan cumplido con todos los requisitos. Si bien en otras oportunidades se ha permitido el ingreso de las ONG sin el cumplimiento de la normativa no significa que debemos seguir con esta práctica, ya que estaríamos incurriendo en el incumplimiento de nuestras propias normas y contradiciendo el espíritu institucional y procedimental de Naciones Unidas del cual forma parte la COPUOS.

Hemos tenido a la vista el documento CRP.11, el cual agradecemos altamente a la Secretaría por su publicación y por la información recabada. Del mismo se evidencia que de las 20 organizaciones no gubernamentales, observadoras ante COPUOS, una mínima parte cuenta con un tipo de estatus ante el ECOSOC, lo cual nos indica que si bien la Comisión, condescendentemente las ha admitido bajo el entendido de que obtendrían ese reconocimiento a posteriori y no a priori, como está establecido en las normas, la gran mayoría no ha logrado cumplir con dicho requisito. Incluso al transcurrir de los años, como es el caso de ONG admitidas a principios y mediados de los noventa, pero que para la presente fecha, más de 15 años después, aún no cuenta con el estatuto porque ni siquiera lo había solicitado, irrespetando el acuerdo mediante el cual la Comisión le permitió el ingreso.

Sobre esta base, la delegación de Venezuela sugiere que a partir de estos momentos se respeten y cumplan estrictamente las reglas de ingreso establecidas por la COPUOS.

Con relación a las ONG que ya han sido aceptadas dentro del pleno de la Comisión y que aún no han completado los requisitos exigidos, principalmente el estatuto consultivo ante el ECOSOC, se propone definir cuanto antes un período de tiempo para que estas organizaciones no gubernamentales se pongan al día con dicho requisito y continúen acompañándonos en las futuras sesiones.

El PRESIDENTE: Agradezco a la delegación de Venezuela por su intervención. Tiene la palabra el delegado de Grecia.

Sr. V. CASSAPOGLOU [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, también yo quiero, a través suyo, dar las gracias a la Secretaría por el trabajo que ha realizado en el documento CRP.11. También quería añadir dos cosas, sobre todo luego de la propuesta presentada por nuestro colega de Bolivia y el colega de Venezuela.

Entre los criterios, como ustedes bien deben saber, para que una asociación sin fines de lucro, de derecho privado, para que una asociación pueda ser reconocida como organización no gubernamental, es necesario que reciba la aprobación del Ministerio de Relaciones Exteriores, porque todos los países, cualquier persona podría presentarse en el exterior como una ONG.

Existe una reglamentación, existe una legislación sumamente estricta para el reconocimiento a nivel nacional de una organización como ONG.

Por ejemplo, ¿creen ustedes que en los Estados Unidos se reconocen simplemente? En un gran país democrático creo que solamente reconocen 350 ó 400. Claro que en Grecia hay 600, pero eso es otra cosa, son cuestiones del Mediterráneo, pero en todo caso, hay un proceso interno de reconocimiento.

Así pues, yo declaro que si estas asociaciones no acuden aquí con una certificación de su Ministerio de Relaciones Exteriores no deberían ser aceptados por nosotros. Ésa es la primera regla que quisiera plantearles como criterio, luego de haber escuchado las propuestas de mi colega venezolano.

En lo que respecta al número 14, la Universidad Internacional del Espacio (ISU), se trata de una empresa lucrativa. El costo de inscripción, si no me equivoco es de más o menos 30.000 dólares por año per cápita. ¿Dónde está el sentimiento o la actividad sin fines de lucro que deberían tener las asociaciones o los institutos científicos? Yo veo esto así, es una lástima, pero en todo caso, nadie podría decir que COSPAR, si no me equivoco, no podemos negarle a estas asociaciones internacionales que son altamente científicas el derecho de participar aquí, pero en el caso de todos los demás tenemos todo tipo de reservas.

Para concluir, Señor Presidente, se está hablando de presidir un pequeño grupo informal de voluntarios para estudiar los problemas y preparar una lista de criterios y eso se puede empezar a hacer desde ya mismo.

El PRESIDENTE: Yo creo que tenemos todavía cuatro delegaciones y cerraríamos el debate con algunas conclusiones. China tiene la palabra.

Sr. Y. XU (China) [*interpretación del inglés*]: Gracias Señor Presidente por darme la palabra de nuevo. China reconoce los esfuerzos de la Secretaría recopilando información sobre la situación de observador permanente de estas asociaciones a COPUOS y estamos agradecidos por la nota preparada por la Secretaría, sobre todo por habernos recordado de la decisión tomada en 1990 por COPUOS y reafirmada además en el período de sesiones del año pasado.

Como todos sabrán que la solicitud de una ONG para convertirse en observador permanente ha pasado el estatus consultivo de esta organización. Nos damos cuenta de que COPUOS está en una situación única así que somos un poco flexibles para hacer posible que estas organizaciones puedan obtener su estatus consultivo luego de haber recibido un estatus de observador permanente en COPUOS.

Como entendimiento general, si estamos doblando las leyes un poco a favor de ciertos grupos, tenemos

buena razón para imaginar que esto va a seguir ocurriendo luego. Pero si vemos el cuadro que se nos ha adjuntado a la nota, vemos una situación bastante mixta. Por un lado podemos felicitar a muchos observadores permanentes, ONG, por el estatus de consultor que han recibido y nos sentimos alentados de ver que se ha logrado cierto progreso a nivel de algunas ONG respecto a sus solicitudes de observador permanente, pero por otra parte nos sentimos un poco desilusionados en el caso de estos que no han respondido, que no han enviado información a sus países o que ni siquiera han confirmado su intención de presentar una solicitud.

Me parece a mí que en estos casos no se ha logrado ningún tipo de adelanto, no hay progreso aquí, aunque en algunos casos extremos, incluso después de 16 años, no se ha progresado, así que estamos enfrentando ahora una pregunta difícil. ¿Tomamos seriamente la decisión tomada por la COPUOS y cumplimos la ley que fue elaborada en 1990 y que luego fue reconfirmada en el 2008 ya que algunas de estas ONG no están cumpliendo con nuestros requisitos?

Yo creo que deben quedar las cosas sumamente claras. Quiero hacer hincapié en que China no estaría en contra, de ninguna manera, en que participen ONG, al contrario, China siempre espera poder trabajar con muchos observadores y ONG, cada vez más, ya que éstos pueden traer conocimientos y experiencias científicas que muchos de nosotros, incluyéndome a mí mismo, no tenemos, pero es una cuestión de precedentes. La imagen y la credibilidad de COPUOS está en juego e incluso no podemos tomar el beneficio a largo plazo de la ONG, porque si la ONG quiere desempeñar un papel muy importante en la COPUOS o en Naciones Unidas en general, debe obtener este tipo de estatus, así que esperemos que podamos avanzar en esta área en los años venideros y podamos resolver esta cuestión aquí también en COPUOS.

El PRESIDENTE: Gracias al delegado de China. Irán tiene la palabra.

Sr. B. BOLOURIAN (República Islámica del Irán) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Señor Presidente. Apreciamos la labor de la Secretaría en la preparación de la valiosa información sobre la última situación de las ONG que recibieron condición permanente de observador con la Comisión y han hecho los esfuerzos necesarios para obtener la condición de consultor con el ECOSOC.

Valoramos la labor de las ONG también, pero compartimos también algunas de las inquietudes expresadas por los oradores precedentes. Mi delegación piensa que las normas necesarias para obtener la condición de observador deben ser debidamente respetadas.

El PRESIDENTE: Agradezco al delegado de Irán por su intervención. Siria tiene la palabra.

Sr. O. AMMAR (República Árabe Siria) [*interpretación del árabe*]: Señor Presidente, veo que una vez más estamos perdiendo mucho tiempo y esfuerzos tratando esta cuestión de los observadores y organizaciones que reciben esta condición o lo postulan. Pasó lo mismo el año pasado y el año anterior. Desearía que interrumpiéramos esta práctica y que llegáramos a criterios claros, bien determinados para obtener la condición de observador a las organizaciones que lo solicitan.

Le doy las gracias a la Secretaría por haber preparado todas estas informaciones sobre las organizaciones que ya se han beneficiado de esta condición en nuestra Comisión. El cuadro que figura en nuestro documento demuestra en qué medida es importante establecer criterios claros y bien definidos para las organizaciones que solicitan esta condición, de manera que todo nuevo candidato deba atenerse a la totalidad de estos criterios. Pero este cuadro nos incita también a proceder a un examen, a una revisión de las organizaciones que obtuvieron esta condición en el pasado. No se pueden abrir las puertas de par en par para los que quieran recibir esta condición con motivos de lucro o no de lucro. Por lo tanto hay que actuar en dos sentidos, primero, llevar a cabo un examen regular de las organizaciones que en el pasado ya recibieron la condición de observador para cerciorarnos de que pueden conservarlo y por otra parte establecer criterios claros para el futuro para evitar perder tanto tiempo cada vez que esta cuestión se pone sobre el tapete.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al delegado de Siria por sus observaciones. Los Estados Unidos tienen la palabra.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, en repetidas ocasiones ya expresamos nuestra valoración de las organizaciones que participan como observadores que contribuyeron al buen desarrollo de nuestras reuniones y también a UNISPACE III. La tendencia general es de hacer participar más a la sociedad civil, es decir, el hablar sobre la forma en que se hace está quizá bien, pero el poner en tela de juicio la participación de estas organizaciones no es eso lo que tenemos que hacer.

Hay dos puntos en cuanto al funcionamiento en esta Comisión. Un orador planteó la cuestión de las ONG y su contribución en la Comisión y su estatuto de consultor con el ECOSOC o no. No se trata de si contribuyeron o no a la labor de la Comisión, sino se trata de si los Estados miembros contribuyeron o no. La resolución 56/51 acordamos interrumpir la práctica de escaños sobre puestos rotativos, pero al mismo

tiempo, también acordamos que los grupos regionales debían celebrar consultas con sus miembros para poder colaborar en la Comisión y en la Subcomisión.

Ahora bien, hay que mirar los informes de la Comisión y de las Subcomisiones para ver quién participó activamente en el debate y hay que ver también la lista de participantes para saber cuáles son los países que acuden y que no acuden. Por lo tanto, yo propondría no preocuparnos únicamente de los observadores sino de nosotros mismos en primer lugar.

En cuanto al ECOSOC y la condición de consultor. Si mal no recuerdo, el debate de 1990, la solicitud de recibir la condición de observador en ECOSOC es artificial, porque no sirve para mucho, salvo para que las ONG tomen una medida para recibir esta condición de consultor, pero si el ECOSOC no se lo da esto no los descalifica como observador legítimo en esta Comisión.

Si ven ustedes las 20 organizaciones de este cuadro, todas tienen algo que dar, algo con lo que contribuir a nuestra labor. No se trata simplemente de una invitación. Mi sugerencia, y quizá esto sería lo más fácil para tranquilizar a los que estaban preocupados, es eliminar aquí la mención del ECOSOC, nosotros debemos tomar nuestras propias decisiones. Se trata de nuestra Comisión y así no tendremos ningún problema.

Por lo tanto, el debate de si se cumplen o no las normas y las tendencias geopolíticas, etc., yo sugiero entonces esto y pensamos que los criterios que tenemos son demasiado restrictivos, debemos eliminar esta cuestión del ECOSOC, entonces todos estarán contentos.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias al delegado de los Estados Unidos.

El delegado de México tiene la palabra.

Sr. S. CAMACHO (México): Gracias, Señor Presidente. Mi delegación podría acompañar a aquellos que piensan que deberíamos mantener los requisitos que se habían acordado en 1990, no tenemos mayor problema con eso. Sin embargo, no pensamos que deberíamos acordar aquí, en este momento, que si no han obtenido este estado con ECOSOC para la próxima reunión, que en realidad sería la de febrero, que empezáramos a sacarlos.

Nosotros apreciamos las contribuciones que hacen estas ONG. Al mismo tiempo estamos conscientes de que algunas veces la no participación es también debida a restricciones presupuestarias o de recursos humanos, no pueden estar asistiendo a todas las reuniones, nuestras instituciones no pueden ir a todas las otras reuniones tampoco.

Yo lo que recuerdo es que por temporadas, algunas de éstas han sido extremadamente activas y han contribuido en la sustancia del trabajo. No quiero mencionar ejemplos, pero si hiciera falta lo haría. Por lo tanto, nuestra delegación no quisiera aumentar requisitos. Podríamos acompañar también la propuesta que hizo Estados Unidos en el sentido de que si vamos a tener problemas con el requisito de que tengan estatus consultivo con el ECOSOC, en realidad, desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de trabajo, no hay relación, tampoco tendríamos objeción a ello.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias al delegado de México. Tiene la palabra el delegado de Venezuela.

Sr. R. NAVARRO (Venezuela): La delegación de los Estados Unidos ha dado una propuesta de que ya que nos incomoda la resolución de que debemos hacer viable que el ECOSOC apruebe o no una institución, entonces vamos a eliminar las reglas del ECOSOC. En vez de hacer que las organizaciones acudan al ECOSOC y se sometan a los requerimientos del ECOSOC vamos a eliminar las reglas. Me parece muy poco viable.

Además de que nosotros tenemos una resolución de 1996/31 que llama a que todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas, también a los principios y las prácticas relativas a sus consultas con organizaciones no gubernamentales a que tomen las medidas que procedan a fin de promover la coherencia a la luz de las disposiciones de dicha resolución. Vemos además que ellos comentan esto de que nosotros deberíamos darle oportunidad a la sociedad civil para que estén presentes y ayuden al desarrollo de la COPUOS.

No es el caso nuestro, Señor Presidente. Lo que estamos solicitando no es restringirle las acciones a la sociedad civil, sino todo lo contrario, que desarrollen sus actividades dentro de un marco legal que nos permita ser justos y poder elaborar de una manera eficiente y oportuna. Gracias.

EI PRESIDENTE: Una pequeña anotación de Grecia y Colombia y con eso terminamos el debate.

Sr. V. CASSAPOGLOU (Grecia) [*interpretación del inglés*]: Apoyo plenamente la idea de los Estados Unidos. Es una idea muy sabia.

EI PRESIDENTE: Colombia tiene la palabra.

Sr. J. OJEDA BUENO (Colombia): Señor Presidente, tampoco quiero ser reiterativo con las posiciones ya reflejadas por algunas distinguidas delegaciones en el sentido que debe haber unas reglas, no sabemos si las que existen son muy restrictivas. Aparentemente el estatus consultivo de ECOSOC es difícil de obtener. En ese sentido la posición que más

refleja el sentir colombiano es la del distinguido colega de los Estados Unidos en cuanto a una participación amplia de la sociedad civil.

EL PRESIDENTE: El representante de Rumania.

Sr. D. D. PRUNARIU (Rumania) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, habida cuenta de las condiciones cambiadas desde el momento en que ECOSOC tuvo que aprobar el estatuto de algunas ONG, apoyo la propuesta de Estados Unidos de eliminar el problema de ECOSOC cuando aceptamos a las ONG es porque estamos en condiciones de reconocer cuáles son las ONG que se ocupan de asuntos espaciales y pueden participar en nuestra Comisión.

Hay una organización que puede participar muy bien, que es como la que se ha mencionado.

EL PRESIDENTE: Intento resumir la situación, que no necesariamente deberíamos concluir hoy. La situación es la siguiente, hay un reconocimiento total, sin excepción en la sala, de la importancia que tiene la participación tanto de los organismos gubernamentales como las ONG por razones que han sido muy bien expresadas y sobre las cuales no quiero volver.

Hay una evidencia de que hay que mejorar la situación, tanto para que nosotros nos sintamos mejor como Comisión, tanto para los que están sentados atrás que se sientan bien aceptados por nosotros. Es muy importante que haya esa sinergia, sin esa sinergia difícilmente podamos avanzar en nuestros trabajos, es muy importante que ellos sientan ese efecto.

¿Cómo mejorarlo? Hay varias propuestas, hay una propuesta que dice, y yo personalmente también creo que es así, el procedimiento por ECOSOC es un poco engorroso, lo sé porque lo he querido preguntar, inclusive he preguntado a la gente del ECOSOC.

Tenemos además el hecho de que el tema nuestro es atípico, es un tema muy especializado, ¿cómo pueden las personas que deciden en el ECOSOC tener un criterio tan especializado como nosotros mismos, Estados miembros? Tiene mucho sentido la propuesta de pensar en la posibilidad de no tener ese trámite que puede durar mucho tiempo, a pesar de que se cumplan los requisitos.

Pensemos en esa alternativa, es una sugerencia de la Presidencia, pero vamos a enriquecerla con un grupo de ideas. Me parece una buena idea un pequeño grupo de trabajo de Estados que voluntariamente quieran contribuir y presentar el resultado de eso en función de lo que tenemos en el pasado, que son las decisiones que fueron tomadas en el año 1990, que están acá, teniendo ese elemento, las prácticas que hay en la actualidad y lo que el grupo en su sabiduría propondría como un esquema más o menos global del tema.

Ésa es la única alternativa que yo veo por el momento. Me parece que podríamos ir en esa dirección. Les pediría que cerráramos el debate. No necesitamos decidir sobre eso ahora, pero que piensen en esa forma de pensar de la Presidencia.

Tiene la palabra China.

Sr. Y. XU (China) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Señor Presidente. Pido disculpas por intervenir después de su resumen. Quisiéramos separarnos de su presentación y tenemos la impresión de que la cuestión de la participación de las ONG en una organización de Naciones Unidas tiene que ver con el hecho de que COPUOS es parte de Naciones Unidas también y espero que podamos mantener esta cuestión pendiente antes de que se tome esta decisión.

EL PRESIDENTE: Venezuela tiene la palabra.

Sr. R. NAVARRO (Venezuela): Señor Presidente, en la lista que tenemos son muy pocas las organizaciones que han podido acceder al ECOSOC, pero tenemos el caso del número 7 que en 1995 entró como observador, hizo su instancia ante el ECOSOC y en 1996 fue admitido como consultivo especial.

Yo creo que es una cuestión de que sí se pueden hacer los trámites pero si no se dedican a resolverlo sencillamente nunca lo harán. Yo creo que es el deber de la Comisión solicitar que se apliquen esas reglas impuestas por el comité general.

EL PRESIDENTE: No quisiera terminar sin decir que ha sido un debate muy interesante. El delegado de Bolivia tiene la palabra.

Sr. P. MARCA PACO (Bolivia): Yo quería advertir a la Comisión bajo la idea de que si se aprobara eliminar las normas del ECOSOC, a este ritmo de que cada año admitamos tres o cuatro ONG, de aquí a diez años en esta sala van a haber más organismos no gubernamentales que Estados miembros, ellos van a tomar decisiones por los Estados. Esto no es concebible y no creo que sea ése el sentido de la Comisión.

Aparte de eso admitimos organismos intergubernamentales, no gubernamentales, pongamos unos 5 cada año. De aquí a 10 años tenemos 35 organismos no gubernamentales, más que los Estados en la Comisión. Además, los Estados miembros de la Comisión sólo tenemos 5 ó 6 años para ser Estados miembros, pero estos organismos parece que tuvieran un estatus de por vida. Ésa también es una situación preocupante, porque si un Estado tiene que rotar y esperar su turno para ser Estado miembro de la Comisión, los organismos no gubernamentales van a tener un estatus permanente, de por vida. Desde ese punto de vista no es conveniente alejarnos de las normas del ECOSOC. Yo creo que las normas del

ECOSOC son sabias y por eso ha fijado unos parámetros, unas pautas para que un organismo gubernamental pueda servir a una comisión.

Tampoco hay que olvidar que la Comisión es un órgano subsidiario del ECOSOC y por lo tanto no creo que un órgano inferior pueda eliminar unas normas que ha aprobado una instancia superior. También hay que tomar ese tipo de detalles.

El PRESIDENTE: Ya no doy la palabra a ninguna delegación, la Secretaría está también ansiosa porque tiene mucho trabajo por delante. Después de estas dos delegaciones no doy la palabra a ninguna más. Venezuela y Sudáfrica.

Sr. R. NAVARRO (Venezuela): Señor Presidente, yo sé que el tiempo nos apremia, pero esto es parte de lo que ocurre, que no debemos dejar atropellarnos, sé que hay discusiones técnicas pero podrían esperar, estoy seguro que ellos sabrán hacer resúmenes muy breves para poder expresar lo que tienen que decir.

Sólo quiero decir algo muy rápido y una reflexión. Pareciera que estamos tomando el punto del ECOSOC como si fuese un trámite, como si fuese una cuestión burocrática muy difícil, cosa que no es cierta. ¿Qué pasaría si obviamos ir al ECOSOC? ¿Qué significa estar en el ECOSOC?

ECOSOC es un ente evaluador que le exige a las ONG cada cierto tiempo presentar sus informes de resultados, sus informes financieros y hacer un estudio real de la factibilidad y las acciones que han hecho estas ONG y son ellos también los que indican si pueden seguir siendo ONG dentro del marco de las Naciones Unidas. No olvidemos eso. Esto no es un requisito, esto no es un papeleo, es lo más importante que tienen esas reglas que se aprobaron en 1990. Estar en el ECOSOC significa una regulación positiva para hacer un excelente trabajo y son ellos, los entes dentro del marco de Naciones Unidas, quienes están en pro de esta interacción entre la sociedad civil y las Naciones Unidas. No podemos olvidar eso. No caigamos en este error, porque siento que lo ven como que es un trámite. No es un trámite, es la posibilidad de evaluar eficientemente y con los parámetros que establece el ECOSOC a la sociedad civil y su influencia dentro de Naciones Unidas.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Sudáfrica tiene la palabra.

Sra. N. MAJAJA (Sudáfrica) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, de manera similar, estamos de acuerdo con la opinión manifestada. Pero ¿cómo vamos a acordar admitirlos en la Comisión? La cuestión fue tratada en ambos sentidos sin tomar una decisión, por lo tanto apoyamos su sugerencia de crear un grupo de trabajo que examine esta cuestión de una forma completa, para siempre. Cada vez la Comisión

pierde mucho tiempo decidiendo sobre si las ONG deben ser admitidas o no como observadores.

Si tenemos un pequeño grupo de países que examine esta cuestión de una vez por todas podremos llegar a una solución.

El PRESIDENTE: Gracias por rescatar la propuesta de la Presidencia. Es lo único que puedo hacer como Presidente, es un debate muy balanceado entre los pros y los contras, y me parece que lo que dice Sudáfrica, no porque lo haya dicho yo, es sensato, hacer un grupo de trabajo.

No sé si el delegado de China tiene algo en contra de crear un grupo de trabajo que piense, que haga algo, creo que es sensible, para que nos presente algo.

China tiene la palabra.

Sr. Y. XU (China) [*interpretación del inglés*]: Mi intervención, la idea general, es que las ONG que participan en la COPUOS no es sólo cuestión de los Estados participantes, hay que consultar también con las Naciones Unidas. También se puede pedir a la Secretaría que solicite las ideas del ECOSOC al respecto. Ésta es la idea básica que tenemos que tener, no sólo la opinión de los Estados miembros.

El PRESIDENTE: Es sensato lo que propone, es también tener la opinión de ECOSOC, creo que podemos aceptar esto como solución, crear ese grupo de trabajo.

La delegada de Austria tiene la palabra.

Sra. C. REINPRECHT (Austria) [*interpretación del inglés*]: Para respaldar la propuesta, estaría bien crear un grupo de trabajo que tenga la oportunidad de examinar esto en mayor profundidad para que nosotros podamos seguir adelante y, en algún momento, los órganos de Naciones Unidas estarán involucrados.

El PRESIDENTE: Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Para aclarar, esta Comisión no es un órgano subsidiario del ECOSOC, sino de la Cuarta Comisión de la Asamblea General. ECOSOC tiene una opinión, pero no creo que sea determinante

Por lo tanto, lo que tenemos que hacer, primero, si una ONG tiene la posibilidad de ser un observador en Naciones Unidas, ¿tienen que acudir siempre al ECOSOC, para la FAO, la ONUDI, etc.? No estoy tan seguro. En la página 4 se dice organizaciones con estatuto consultivo, pero que no formen parte de ninguna categoría pueden tener, si son ONG que tienen un estatuto de observador con otra organización, con la FAO, la OIT, etc., también pueden ser incluidas en la

lista del ECOSOC, por lo tanto, creo que nosotros estamos en condiciones de conceder esta condición, estén o no en el ECOSOC. Puede ser que me equivoque.

En términos de tener un grupo de trabajo no me puedo oponer, pero no creo que puedan llegar a una gran solución, hay que conocer mejor el mandato. Gracias.

El PRESIDENTE: Por favor, le pido al delegado de China que no andemos en la discusión. Ya hemos tenido una fuerte discusión sobre el tema, la idea del grupo de trabajo no ha sido excluida, pero tampoco ha sido decidida, dejémoslo para mañana, y pido al delegado de la China si es tan gentil de poderme dejar entrar en el tema 15 de la agenda, que se llama el papel futuro de las actividades de la Comisión.

Sr. Y. XU (China) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, sólo una palabra. Lo que yo sugiero respecto a consultar al ECOSOC es debido a que el estatuto de la Comisión está relacionado con ECOSOC, pero no es sólo eso. Hay que ver la idea desde un punto de vista más amplio, no sólo con respecto al mandato de COPUOS, tengo la impresión de que no se entendieron muy bien mis ideas yo creo que esta cuestión debe ser vista por el ECOSOC.

Otros asuntos (tema 15 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE: Entramos ahora al tema 15. No tengo a nadie en mi lista.

Tenemos media hora para las ponencias. Hay varias.

Entramos ahora a un tema diferente, no es sobre el tema 15. Le doy la palabra al delegado de Polonia.

Sr. P. WOLANSKI (Polonia) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, quisiera hacer comentarios muy breves sobre lo dicho por el representante de Grecia con respecto al aniversario de Galileo, sobre todo sus comentarios sobre Copérnico. Simplemente quisiera mencionar que Copérnico fue un matemático astrónomo, físico, académico clásico, traductor, artista, jurista, líder militar, diplomático, economista y también tuvo cargos en la Iglesia Católica, pero no fue un sacerdote, esto da lugar a ciertas interpretaciones incorrectas. Fue un gran científico, un diplomático y un erudito.

En cuanto al antecesor de Copérnico, hubo varios griegos que propusieron la hipótesis sobre el sistema solar, la revolución alrededor del Sol, como Heráclides y Aristóteles, pero también hubo otro griego que planteó la teoría sobre el sistema geocéntrico que duró más o menos un milenio y medio y solamente Copérnico fue el que logró probar que la Tierra y los

otros planetas rotan alrededor del Sol. Éste es el conocimiento de común aceptación. Copérnico realmente fue un gran astrónomo.

Muchas gracias por darme esta oportunidad.

Presentaciones

El PRESIDENTE: Tenemos media hora para hacer las presentaciones. Pido a cada una de las presentaciones que se hagan en el límite de los 10 minutos, si no, no podrán hacerse en la sesión.

Comenzaremos entonces la primera presentación con el Sr. T. Naumann, representante de DESY. Tiene usted la palabra.

[El Segundo Vicepresidente, Sr. Filipe Duarte Santos asume la Presidencia]

Sr. T. NAUMANN (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, vamos a pasar de lo más grande del espacio ultraterrestre, a lo más pequeño, a los bloques pequeños de las partículas de físicas.

Voy a tratar de ser breve porque el tiempo está pasando muy rápidamente. Pasamos de los quarks al universo y veamos la forma en que nosotros, los físicos de partículas podemos reproducir las condiciones del Big Bang o la gran explosión a nivel de laboratorio.

Voy a darles una breve introducción a CERN, que es un Centro de Investigación que sirve como el más grande para la investigación astrofísica que está ubicada cerca de Ginebra y las grandes maquinarias, cruzan la frontera entre Francia y Ginebra, lo cual es muy bueno para una organización internacional, el poder cruzar fronteras físicamente.

El más grande experimento de la humanidad, la gran colisión de Hadron (LHC). Esta maquinaria está a 100 metros de profundidad de la Tierra, como pueden ver, entre el aeropuerto de Ginebra y el lago de Ginebra a mano derecha.

Brevemente vamos a ir a 100 metros de profundidad de la tierra. Éstos son 27 Km. LHC que acelera las partículas elementales (los protones) a 7.000 millones de voltios de electrones y crean una colisión para llevar a cabo experimentos que voy a presentarles brevemente.

La máquina en sí es uno de los canales más rápidos en el mundo. Varios miles de millones de protones viajan casi a la velocidad de la luz y esto lo hacen más de 11.000 veces por segundo.

A ustedes les interesa el espacio ultraterrestre. Yo les puedo decir que dentro de esta maquinaria tenemos condiciones realmente extremas, porque dentro de estas máquinas creamos un espacio que está más vacío y más

frío que lo que encontramos en el espacio. La presión de las tuberías de LHC es más o menos diez veces más bajo que la Luna, acabo de confirmar esta cifra con un experto de UNOSAT que está sentado detrás de mí, y, aunque ustedes no lo crean, estamos operando a una temperatura que es más baja que la temperatura del vacío, más baja que la del espacio ultraterrestre, 1,9° Kelvin por encima del cero absoluto. Como vimos anteriormente en las charlas científicas, el espacio ultraterrestre tiene 2,72° Kelvin por encima de cero. Así que esta maquinaria es una máquina de extremos.

Los grandes experimentos con frecuencia se denominan “catedrales de la ciencia”. Los aparatos más grandes y más complejos que hayan sido construidos para poder medir las partículas más pequeñas al más alto nivel de precisión. Registran señales de más de 100 millones de canales electrónicos, más de mil millones de veces por segundo. Si multiplicamos estos números entenderán ustedes que estamos registrando hasta un petabyte de datos crudos por segundo, que corresponde aproximadamente al tráfico telefónico de todo el mundo entero, de toda la humanidad.

Esta catedral de la ciencia tiene más o menos unos 10 pisos de alto. Éste es uno de los aparatos más pequeños, pueden ver las personas allí abajo, de pie, se dan cuenta del tamaño.

Se trata de una construcción compacta que tiene un tamaño dos veces más grande que la Torre Eiffel.

Es una máquina realmente de extremos. Por un lado es más frío que el espacio ultraterrestre, por otro lado es uno de los lugares más calientes de la galaxia porque si dos haces de protones chocan generan temperaturas que son más de mil millones de veces más elevado que el centro del Sol. Con otras palabras, estamos recreando la temperatura en el universo en menos de mil millones de segundos después de la gran explosión.

Somos realmente internacionales. Tenemos más o menos 10.000 científicos de todas partes del mundo que cooperan, de 20 Estados europeos miembros y muchos otros países.

El costo de este dispositivo básico LHC fue de 3.000 millones de euros, aproximadamente. Además de esto los experimentos tienen sus propios costos, que son aproximadamente lo mismo, unos 3.000 millones de Euros.

Quiero mencionar que Estados Unidos aporta al proyecto más de 500 millones de dólares EE.UU., es la suma más elevada que los Estados Unidos haya gastado fuera de su país, por lo menos para la ciencia.

Ahora, ¿por qué estamos haciendo todos estos esfuerzos? Queremos responder a algunas de las interrogantes que hemos escuchado anteriormente en esta sala esta tarde sobre el universo.

Para hacer esto, es necesario recrear el Big Bang, la gran explosión, en el laboratorio y responder preguntas.

1. ¿Qué tan profundo fue y qué tan grande fue microscópicamente?
2. ¿Cuál es el origen de la masa y del universo? Vamos a llegar a ello.
3. ¿Qué es la materia oscura y la energía oscura? Ya hemos oído hablar sobre esto en otras charlas.
4. ¿Es la naturaleza supersimétrica? Vamos a hacer comentarios sobre esto.

¿Qué es la masa? Creo que todos tenemos una idea de lo que es masa. Pueden ver ustedes uno de los pequeños de 2,40 toneladas, que son realmente pesados. ¿Qué quiere decir realmente masa? Esto tiene que ver con los bloques de la materia. Durante los últimos 50 años de la física cuántica hemos pasado por algo muy semejante, la tabla periódica del sistema, que conocerán de la escuela. Sin embargo el sistema que tenemos hoy es mucho más elegante. Sabemos que el universo está compuesto de Quarks y Leptones (que pueden ver en colores amarillo y rojo), tenemos tres familias a partir de éstos y también tenemos los distintos bloques ascendentes y descendentes de éstos. Se trata de un esquema muy simétrico y estable. Esto es muy positivo, pero lo malo es que no entendemos ninguna de las simetrías intrínsecas dentro de este esquema. Esto es algo que tendrán que hacer las generaciones futuras de científicos.

Volvamos a la cuestión de la masa. Estas partículas elementales tienen masa. En primer lugar ¿por qué tienen masa? Ésta es una pregunta muy profunda que no podré contestar en solamente 15 minutos.

Otra pregunta, ¿por qué son tan diferentes? El electrón es una partícula muy liviana. El quark superior es tan pesado como el núcleo, lo cual es muy pesado. Ahora, ¿qué está detrás de todo este esquema? Es algo completamente misterioso y no lo podremos aclarar. Para poderlo aclarar necesitamos el llamado “Higgs Boson”. ¿Cómo funciona el Higgs Boson? Vamos a ser bastante superficiales en la tarde de hoy. Para poder entender bien cómo funciona el Higgs Boson. Imagínense ustedes una sala aglomerada, llena de gente, llena de personas que simbolizan a Higgs. Una persona como Einstein, que entra por la parte izquierda, una celebridad, entra de repente, empieza a desplazarse por la sala e inmediatamente empieza a atraer las miradas de todos los que están presentes en esa sala. Esto va a aumentar la resistencia de esta persona al movimiento, por decirlo así, va a adquirir masa, como una partícula que se desplaza en un campo que va a penetrar a un espacio entero y vacío.

Volvamos a la ciencia. Esto es una simulación del deterioro de la partícula Higgs en uno de los experimentos en los cuales yo tomé parte en el LHC. No voy a presentárselo en detalle.

Esta tarde hemos oído hablar sobre los lados oscuros del universo, esto es muy importante, porque hasta hace 10 ó 15 años, si nosotros mirábamos al cielo y veíamos las estrellas pensábamos que veíamos el universo, pero esto ya no es cierto, porque no podemos ver el universo.

Hay tres razones para creer en el fenómeno de la materia oscura. Voy a explicarlo brevemente. En primer lugar, hay un gran movimiento de estrellas dentro de las galaxias que parecen ser antinewtonianos, violando la ley de Newton, lo cual es muy extraño.

La segunda clave es que el movimiento de los grupos de galaxias, unas con respecto a las otras, es algo que se conoce desde hace más o menos unos 80 años, y una tercera clave es la actividad de los lentes gravitacionales, que parecen señalar el 90 por ciento de la materia del universo.

Vemos a mano izquierda, esto ilustra solamente el tope del iceberg. Solamente tenemos un 5 por ciento de materia visible, por debajo de eso un 25 por ciento de materia oscura y un 70 por ciento de energía oscura, así que la materia oscura, tenemos una explicación en parte de la física, ya que pensamos que el mejor candidato para la materia oscura proviene de las partículas elementales.

Pensamos que encima de este muro tenemos un mundo de espejo con partículas superpuestas que pueden crear un halo que rodea el 90 por ciento a la materia de la galaxia.

A mano izquierda estamos viendo lo que es la energía oscura, ésta situación es más difícil. La pregunta es, la constante famosa cosmológica de Einstein quizá o se trata de un campo escalar tipo Higgs, uno de los campos que ha traído inflación al universo o será una quintaesencia, la quintaesencia que cuenta la gran filosofía de los griegos, donde hablaban de la quintaesencia, fuego, tierra, agua, aire y cuando no sabían cómo continuar explicando algo decían que ésta era la quintaesencia. Esto quiere decir que no tenemos ninguna idea de qué es lo que empuja al universo, por ahora.

Tenemos también otro período de inflación. Ahora, ¿Cuál es la supersimetría? He tratado de ser breve. La supersimetría parece ser también una especie de fantasma. Cada metapartícula, electrón o quark puede estar acompañado de una superpartícula supersimétrica que desempeña el papel de una parte intercambiable de una interacción, pero al contrario, el fotón, que es el portador electromagnético de la acción tiene una partícula, el fotino, que desempeña el papel de un bloque constructor de metal.

Ésta es una idea un poco extraña de que se intercambia el papel de las fuentes de una fuerza y de

las partes que se intercambian para poder restituir la simetría completa de la naturaleza.

Ésta es la misma imagen en otras palabras: la cuestión es si la materia oscura está compuesta de partículas de materia oscura. Si es así deberían ser pesadas, si no han sido descubiertas. Ésta es simplemente una visión general.

Aquí podemos ver el selectrón y el electrón, ven al elefante representar la idea. La pregunta es si esto es cierto o no. La otra pregunta es si nuestro mundo es realmente o no tridimensional. Hay varias propuestas serias en el mundo hoy en día. Unos dicen que tiene diez dimensiones o que solamente cuatro dimensiones se expandieron después del Big Bang y que las otras seis se mantuvieron compactas. Compactas quiere decir filamentos de pequeños hilos delgados que se pueden excitar en caso de una interacción proporcionando una tonalidad y creando un trayecto fundamental con longitud de planck.

La pregunta es si estas filas son superpequeñas, la longitud planck, que es la longitud más pequeña que uno puede imaginar en la naturaleza o si esta longitud va alcanzando el LHC. ¿Podemos nosotros rellenar las pequeñas ranuras a través de este proceso? No les voy a explicar esto más a fondo porque hay poco tiempo.

La pregunta sería, ¿estamos nosotros en capacidad de crear nosotros los mini agujeros negros en el LHC?

El año pasado, el 11 de septiembre prendimos el LHC. Hubo muchas quejas, hubo incluso quejas ante la Corte de Derechos Humanos Europea porque decían que estamos tratando de aniquilar la vida humana sobre este planeta, como resultado de nuestro experimento.

Ahora nos encontramos en un momento muy emocionante en la historia de la ciencia. Antes del comienzo del LHC teníamos muchas interrogantes abiertas. Estamos tratando de abrir la cortina, más adelante en el otoño. Queremos descubrir cuáles son los lados oscuros del universo y arrojar cierta luz en el nacimiento de este universo.

Muchas gracias a todos por su paciencia.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias, Sr. Naumann por su presentación, de este experimento LHC, que ha sido postergado durante muchos meses por razones técnicas, espero que pueda llegar a una conclusión muy feliz dentro de poco.

Suiza pide la palabra.

Sra. N. ARCHINARD (Suiza) [*interpretación del inglés*]: La delegación suiza simplemente desea agradecer a la delegación alemana por esta interesante

presentación sobre las actividades que se llevan a cabo en el laboratorio de CERN.

Se trata de algo muy interesante que aquí en este foro escuchemos sobre las conexiones entre los problemas que se están examinando en la astronomía y la astrofísica y los problemas que se están examinando en CERN sobre la materia y el origen del universo. La delegación suiza quisiera además precisar un punto, que CERN, que es una organización europea internacional, intergubernamental, está ubicada tanto en Suiza como en Francia, porque el acelerador LHC pasa por la frontera entre Francia y Suiza. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: A continuación pasamos a la siguiente presentación, a cargo de la Sra. Erna Sri Adiningsih sobre “El espacio y el clima en Indonesia: situación y desafíos”. Tiene la palabra.

Sra. E. S. ADININGSIH (Indonesia) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias por esta oportunidad en la cual voy a presentarles a ustedes, lo más brevemente posible, la utilización de la tecnología espacial para encarar las variables climáticas desde la perspectiva de un sistema climático único en el mundo.

El tema de mi presentación es el espacio y el clima en Indonesia. La utilización de datos espaciales para la prevención de problemas, cuáles son los problemas y desafíos del uso de la tecnología, cuáles son las conclusiones y recomendaciones.

La importancia del clima en Indonesia se puede ver desde dos perspectivas. El cambio climático a largo plazo está teniendo impactos graduales. La variabilidad climática en el corto plazo tiene efectos muy rápidos. Indonesia es muy vulnerable a la variabilidad climática y el cambio climático.

El sistema climático del archipiélago de Indonesia, la variabilidad climática en Indonesia está caracterizada por un continente marítimo que tiene el efecto de dos océanos y de dos continentes.

Indonesia es la zona más grande del mundo que tiene este tipo de situaciones. Aquí tenemos un ejemplo de la forma en que el clima afecta a toda esta región de Indonesia. Tenemos El Niño y diferentes tipos de corrientes del Océano Índico, el Monzón, oscilaciones que tienen efecto en nuestras anomalías climáticas. Desde las perspectivas mundiales, la posición, nos indica que las áreas en Indonesia muestran un aumento de la temperatura anual para el futuro. También hay cambios en la precipitación anual. Trae situaciones de inundaciones en ciertas áreas, también puede haber diferentes efectos de incendios forestales, como pueden ver ustedes aquí.

La utilización de datos basados en el espacio para la observación y pronóstico climático en Indonesia. Tenemos instalaciones y actividades relacionadas con el monitoreo atmosférico. En Sumatra occidental tenemos un radar atmosférico ecuatorial, como resultado de la cooperación entre LAPAN y el Instituto de Investigación para la humanósfera sostenible en la Universidad de Kyoto, tenemos un sondeo de cohetes y tenemos balones estratosféricos y lanzamiento de los mismos.

También nos ocupamos de la aplicación de las ciencias atmosféricas, climáticas y espaciales para el monitoreo del clima global. En este campo hemos desarrollado diferentes modelos de círculo para pronosticar el cambio climático dentro de la región indonesia.

Éstos son algunos ejemplos del uso de los datos meteorológicos. Como sabemos, estos datos basados en el espacio nos dan una gran variabilidad y posibilidad de continuidad para observar ciertas anomalías climatológicas en algunas áreas específicas.

Aquí tenemos algunos ejemplos de predicción climática que analizan los datos basados en el espacio, anomalías climáticas en Indonesia, situaciones de temperaturas extremas. Éste es un ejemplo de datos de disposición global que se pueden utilizar para predicciones climatológicas y también para análisis del cambio climático.

Otras cuestiones que tienen que ver con el cambio climático, tienen que ver con el uso de la tierra. Podemos ver cómo se han utilizado los datos para identificar el incremento o disminución de terreno en algunas áreas en particular.

Con respecto al impacto climático, vemos el caso de una inundación que puede ser examinado con la utilización de los datos. Otros ejemplos, el impacto climático en deslizamientos de tierra, y otros problemas relacionados con el cambio climático que tiene que ver con la conversión de áreas de manglares en ciertas zonas de Indonesia como en Kalimantan y en Sumatra.

El impacto climático, en los ecosistemas de arrecifes y corales. También se divulga la información específica utilizando esta página web:

[http:// www.lapan.go.id](http://www.lapan.go.id).

Ahora llego a la parte más importante que quisiera presentarles a ustedes, nuestros problemas y desafíos en el uso de la tecnología espacial para abordar problemas relacionados con el clima en Indonesia. Algunos de los problemas vienen de la modelación del clima. Estamos enfrentando la complejidad y las

incertidumbres del sistema climático de Indonesia. Como dije anteriormente, Indonesia es un caso único, es un continente que tiene un sistema único en el mundo en cuanto a clima. También tenemos un alto nivel de dependencia en la tecnología espacial para abarcar una amplia área de forma constante.

También, en tercer lugar, la disponibilidad y la oportunidad en la cual se reciben estos datos de satélite para examinar estos casos climáticos. También los satélites de comunicación para la comunicación de datos y distribución de los mismos entre los usuarios en Indonesia.

Para observar algunos de los parámetros, como gases de invernadero, por ejemplo, queremos sugerir el desarrollo de ciertos instrumentos espaciales como el sensor tecnológico de desarrollo para estos gases y otros parámetros de igual importancia.

Finalmente, compartir los datos globales, la disponibilidad y la compatibilidad para el análisis del cambio climático. El papel de estos datos espaciales para enfrentar los efectos del cambio climático, ¿cómo se pueden utilizar este tipo de datos para poder ayudar en las áreas impactadas y pronosticar los posibles efectos?

En la moderación del cambio climático, los GSM, o modelos de circulación global nos ofrecen variedad en la resolución, exactitud y complejidad espacial de los modelos y subproductos. Y los datos globales, in situ, disponibilidad y continuidad. Los datos derivados serán muy beneficiosos para los modelos.

Para Indonesia, el carácter único de su sistema climatológico nos crea problemas en cuanto a la complejidad y la exactitud.

Acciones de mitigación. La reunión en 2007 de Naciones Unidas en Indonesia observó estas cuestiones. Hay un programa REDD que trabaja a favor de Indonesia y toma en consideración la emisión de gases de invernadero. Toda la información se puede utilizar para la observación y la preparación de cartografías sobre parámetros de cambio climático en forma constante.

¿Cuáles son las medidas de adaptación que se contemplan? Para la gestión del agua, planificación espacial, salud humana, gestión de recursos naturales, producción de alimentos. El papel de estos datos de información nos puede ofrecer datos geoespaciales en ciertos sectores. Esto con el apoyo de una red de infraestructura de datos espaciales nacionales, de esta manera hemos podido establecer una red espacial por decreto presidencial en el año 2007.

Algunos retos para el futuro en cuanto a los cambios climáticos en nuestro país. Desarrollo de instrumentos espaciales para observar GHG y otros

parámetros de cambio climático. La disponibilidad, acceso y compatibilidad de los datos basados en el espacio y, finalmente, la importancia de fomentar las capacidades a nivel de recursos humanos que se encarguen de procesar e interpretar los datos basados en el espacio.

Conclusión y recomendación para esta Comisión. Quisiera recalcar que la tecnología espacial se ha ido mejorando rápidamente, se ha desarrollado y puede ser utilizada para medir, identificar y observar los parámetros climatológicos. Que la disponibilidad y el acceso a los datos climáticos son muy importantes para poder hacer frente al cambio climático y la variabilidad climatológica en Indonesia. Es necesario seguir avanzando en el desarrollo de estos instrumentos espaciales a fin de mejorar la capacidad hacia estos objetivos, el fomento de la capacidad para mejorar la capacidad de acceso y de procesamiento de estos datos para el clima.

Muchas gracias, Señor Presidente, y gracias a todos por su atención.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias, a la Sra. Adiningsih por su presentación y por los resultados tan interesantes con respecto a la variabilidad del clima y los cambios antropogénicos del clima y la importancia de fortalecer la observación espacial con respecto a la capacidad de hacer evaluaciones de los cambios climáticos futuros.

Nuestra tercera presentación que vamos a escuchar hoy es del representante de Argelia, el Sr. Aboubekr Seddik Kedjar sobre la Tercera Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible en África.

Sr. A. S. KEDJAR (Argelia) [*interpretación del francés*]: Gracias, Señor Presidente. Permítame presentarle la Tercera Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible en África, que se organizó en Argelia del 30 de noviembre al 2 de diciembre.

En la reunión de COPUOS de 2004, Argelia, Nigeria y Sudáfrica propusieron la celebración de esta conferencia en África, la ALC, como se la llamó.

El objetivo de la conferencia es sensibilizar a los dirigentes africanos respecto de la importancia de las ciencias y tecnologías espaciales para el desarrollo socioeconómico sostenible de África. Se organiza cada dos años. Esta conferencia permite a los profesionales, activos en el ámbito espacial discutir y debatir distintas cuestiones inherentes a un desarrollo armonioso del continente africano.

Las dos primeras conferencias tuvieron lugar en Abuja (Nigeria) en 2005 y en Pretoria en octubre de 2007 y permitieron elaborar recomendaciones que

sirvieron de base para definir los objetivos de la Tercera Conferencia en Argel en el 2009, que será organizada en Argel del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2009.

Los objetivos principales de esta conferencia es ser un foro para el intercambio de ideas sobre el impacto de la tecnología espacial sobre las cuestiones relativas al desarrollo en África, identificar posibilidades de cooperación en la utilización de la tecnología espacial para el desarrollo de África, identificar las necesidades comunes en el fortalecimiento de capacidades y medios de cooperación para tratar estas necesidades, fomentar la cooperación intergubernamental e internacional y de las ONG, (como por ejemplo OOSA, FAI, IAA, etc.), identificar acciones y proyectos y seguimiento concreto durante el período intersesiones de la Conferencia.

El programa se articula en alrededor de cinco sesiones plenarias. Cada una trata una temática especial sobre la base de las recomendaciones precedentes y las necesidades de los usuarios africanos:

- El papel de la ciencia espacial y la tecnología en el desarrollo africano;
- La actividad espacial de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en África;
- Conferencias espaciales regionales;
- La constelación de gestión de recursos africanos y sus proyectos;
- Resumen, observaciones y recomendaciones de la ALC.

Por otra parte, se organizan talleres en sesiones paralelas según los temas siguientes: cooperación en cuanto a la gestión de catástrofes espaciales en África; fomento de la capacidad en aplicaciones espaciales y gestión espacial; observación de la Tierra y seguimiento de los cambios climáticos; recursos hídricos y su gestión, desertificación en África; estudio de las actividades espaciales nacionales en los países africanos; constelación de gestión de recursos africanos y sus proyectos; el desarrollo de la cooperación regional e interregional en el ámbito espacial en beneficio de África.

Hay que señalar también que el Comité Directivo, que será establecido para el seguimiento de las futuras ALC hablará sobre medidas prácticas para el fomento de las ALC, es decir, los futuros organizadores, la publicación de los documentos, trabajo entre sesiones, etc.

Ahora bien, la sede tendrá lugar en Argel del 30 de noviembre al 2 de diciembre. Hay buenas conexiones aéreas entre Europa y muchos países africanos. Los costos de la Conferencia serán asumidos por Argelia. La temperatura y el tiempo serán buenos, entre 18 y 21°C con un poco de lluvia. Se harán visitas también a la Agencia Espacial Argelina, al Instituto Nacional de

Cartografía y Teledetección, visitas culturales, lugares históricos, centro de Argel, ruinas romanas, etc.

En cuanto a las presentaciones, el resumen, las comunicaciones y formularios de inscripción se han fijado para el 30 de septiembre para los primeros resúmenes y para los completos el 20 de octubre y la solicitud de participación el 6 de noviembre de 2009.

Habrà traducción simultànea a los idiomas oficiales sòlo en la plenaria. La interpretaciòn simultànea tendrà lugar en los tres idiomas y los documentos se pondràn a disposiciòn de todos los participantes. Todas las organizaciones participantes podràn organizar exposiciones tambièn.

En cuanto a la participaciòn, todos los paìses interesados seràn bienvenidos. El Comitè de Organizaciòn Local cursarà cartas de invitaciòn para facilitar las solicitudes de visado.

En cuanto a registro de conferencias, no hay ningùn derecho de registro. Los costos de la conferencia seràn llevados por Argelia, los costos de viaje, de visado, de alojamiento y de subsistencia seràn por cuenta de los participantes.

Una vez màs, muchas gracias. Quisièramos darles la bienvenida en Argelia para participar en esta conferencia del 30 de noviembre al 2 de diciembre.

A partir de mañana estarà abierta la direcciòn electrònica: alc2009@asal.dz con todas las informaciones pertinentes y los programas.

EI PRESIDENTE [*interpretaciòn del francès*]: Gracias, Sr. Kedjar por su presentaciòn tan interesante. Estoy seguro que la conferencia serà un gran èxito, que tendrà muy buen programa y serà sumamente interesante para Àfrica y para el resto del mundo.

Pasamos a la cuarta presentaciòn de la Sra. Ariane Cornell, con el tìtulo de "Diez años del aniversario de la Conferencia UNISPACE III: ¿cuànto hemos avanzado?".

Sra. A. CORNELL (Observadora del Consejo Asesor de la Generaciòn Espacial – SGAC) [*interpretaciòn del inglès*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, gracias por dedicarme el tiempo para compartir resultados de esta conferencia. No es màs que un resumen y quisiera que tengan presente que el informe estarà disponible antes de un mes.

Antes de empezar quisiera ver con ustedes el contenido de mi presentaciòn, una visiòn general, eventos y luego resumen de las conclusiones.

Voy a empezar dando algunos detalles bàsicos sobre la estructura. La semana pasada se celebrò esta

conferencia para analizar también hasta dónde llegó la organización desde su inicio y analizar el futuro.

Se celebró en tres sesiones con paneles y grupos de trabajo, dos oradores principales y otras ponencias. Los detalles que ven aquí les dan una idea del contenido de la conferencias. Los participantes son todos miembros de organizaciones internacionales y de varios países. Ven ustedes que han participado sin tomar en cuenta la edad o la nacionalidad.

La conferencia empezó el sábado con un evento en la fábrica de pianos Bösendorfer. Esta reunión dio la oportunidad de reunirse y tomar una copa juntos y conocerse. Asistieron delegaciones internacionales y quisiera darles las gracias a todos los que participaron.

Luego pasamos a trabajar un poco. El primer panel llevó el título “Un examen de UNISPACE III y las recomendaciones”. Se habló de la historia y participaron varios Estados miembros, la Conferencia de Viena y su participación, como así también la aplicación de sus recomendaciones.

En cuanto a recomendaciones después de cada panel, se formaron tres grupos de trabajo y se pidió que respondieran a lo siguiente: la primera pregunta era hasta dónde llegó la política espacial internacional desde UNISPACE III. Las tendencias no han cambiado desde UNISPACE 82 hasta el momento actual. Hay más países que participan, más protagonistas internacionales y mayor número de participantes. Esto se debe al aumento de la tecnología espacial y el interés en el espacio. Además no hubo más tratados desde la última conferencia.

Esta tendencia no puede continuar sin nuevos tratados, ya que hay nuevos desafíos que se presentan. Algunos ejemplos fueron la situación espacial y la conciencia del mismo, aspecto relativos a la no proliferación de armas. Por este motivo el grupo de trabajo respaldó la organización.

El segundo panel se ocupó de los órganos y el panel habló del Foro y de la nueva organización y lo que se podría desarrollar con respecto a la visión de una red de jóvenes interesados en el espacio. Fue inspirador ver la forma en que esta perspectiva hizo que muchas personas que antes participaron en conferencias ahora están en puestos altos en las grandes organizaciones. No sólo es inspirador sino también muy estimulante con respecto a que una mente pacífica y orientada hacia el futuro lleva al desarrollo y a la evolución de personas con esta mentalidad.

La segunda sesión se refirió a lo que se había aprendido sobre la base de los logros obtenidos y las presentaciones. También se dedicó a ver la mentalidad de los jóvenes. Se habló de personas que podrían

empezar una carrera en este sentido, desde jóvenes, con experiencias que antes no se tenían.

Ahora, ¿adónde iremos desde aquí? Se habló de temas relativos a las recomendaciones que se centran en la actitud que debía adoptar la comunidad internacional, el atraer a personas que no tenían entusiasmo en el espacio, por ejemplo. Los panelistas sugirieron que todo esto se diera a conocer para poder atraer a personas a esta actividad. La tercera recomendación era ir más allá y sin miedo.

El panel se refirió también al futuro. Los grupos de trabajo determinaron que los problemas globales actuales y futuros, como por ejemplo, el cambio climático, la gestión energética, la seguridad alimentaria, las pandemias y el acceso a las ciencias y la tecnología deben ser vistos desde el punto de vista internacional, incluyendo otras disciplinas también.

Hay que inspirar a la generación joven con respecto a esto. La organización debe actuar también como una entidad destinada a llevar adelante estas disciplinas.

Además de los paneles y grupos de trabajo recibimos insumos muy importantes por parte de los oradores principales.

El Dr. Arévalo habló sobre la conferencia UNISPACE III y su impacto y el Dr. Abiodun habló sobre los logros de los últimos diez años. Ambos apoyaron la voz de los jóvenes en el espacio y dijeron que los jóvenes tenían que seguir adelante en este sentido. Además se planteó un contexto más amplio para la organización misma. Aparte de la estrategia presentada en el año 2006, coordinadores regionales presentaron las estrategias. En sus discursos todos se refirieron a la necesidad de una buena comunicación y la comunicación necesaria con el fin de unir estos intereses más allá de las fronteras.

¿Qué aprendimos de esta Conferencia? Primero podemos reconocer que el ámbito del espacio cambió totalmente de UNISPACE 82 al 1999 y hasta el día de hoy. Las tendencias son las siguientes: pocos actores gubernamentales hacia muchos, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Además la tecnología espacial puede ser un puente entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Puede mejorar el nivel de vida, el llevar a las personas a escuchar el espacio. Debemos ser más proactivos respecto de actuar en el ámbito de la educación, ciencias medioambientales, salud, agricultura, etc.

Teniendo este contexto presente, se habló del futuro. El momento técnico, científico, social, político y económico cambió en estos últimos diez años. Debemos mantener las mentes abiertas y el entusiasmo. Los problemas de desarrollo son muy amplios y

necesitaremos varios decenios para resolverlos. Empecemos con el diálogo nuevo entre los jóvenes y con el mundo entero.

Quisiera terminar invitando a todos los miembros de esta Comisión a que lean el folleto sobre la próxima conferencia. Gracias.

El PRESIDENTE *[interpretación del inglés]*: Muchísimas gracias por su presentación, gracias por compartir con nosotros los resultados y conclusiones de esta conferencia de aniversario de diez años del Consejo Asesor. ¿Hay preguntas o comentarios?

Señores delegados, voy a levantar esta reunión de la Comisión, pero antes quisiera informar a los señores

delegados sobre nuestro programa de trabajo para mañana. Vamos a reanudar la sesión a las 10.00 horas. En ese momento comenzaremos nuestro examen del tema 16, Informe de la Comisión a la Asamblea General. Quisiera saber si tienen ustedes preguntas o comentarios sobre este programa propuesto. Parece que no.

Antes de terminar quisiera dar las gracias a los intérpretes por su colaboración quedándose más tiempo de lo previsto. Ahora les deseo que disfruten todos de la invitación de la noche. Se levanta la sesión hasta las 10.00 horas de mañana.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.